



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

TESINA

**UN ACERCAMIENTO A LA CULTURA FÍSICA EN MÉXICO Y
CUBA DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI**

PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:

MARTÍN MARIO TORRES PIÑA

ASESOR: LIC. JOSÉ RAFAEL CAMPOS SÁNCHEZ



MÉXICO D.F. 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis compañeros y profesores del SEPEAL,
por sus contribuciones y guía en la comprensión
de América Latina.

A la profesora Adriana Hernández Jiménez,
por su gran paciencia y atinada observación
en el estilo y ortografía.

A Rafael Campos, una persona a la que
le debo mucho, no sólo por compartir
sus conocimientos sobre el área y la metodología,
sino también por su gran sentido de empatía que
posee y por ese elevado concepto de amistad
que practica.

A Centli, mi hija, que con apuros y jalones
me ayudó con correcciones y con la escritura
de este trabajo.

A la UNAM, mi *alma mater*, desde 1982,
y a la Facultad de Filosofía y Letras, por
todo lo que he recibido y sigo recibiendo.

DEDICATORIA

A mi mamá, la señora Antonia Piña,
mi primera fuente de cariño, amor y comprensión,
figura inseparable en mis momentos difíciles,
ejemplo constante de honradez y trabajo.

A mis hijos, Tonatiuh y Centli, dos de los
mejores momentos y presentes de mi vida;
resorte en aquellas horas y días de cansancio
y apatía, inspiración en las acciones
constructivas de mi ser.

A los profesores Salvador “Chato” Jiménez Ambriz
y Manuel Castillo Esparza, dos de los mejores
entrenadores de México, por su indiscutible
calidad teórica y su alto sentido ético.

A todos los que de una u otra manera
están involucrados en el mundo de la
cultura física.

ÍNDICE

Introducción.....1

Capítulo I

La educación integral y las políticas públicas educativas en América latina

1.1. Integralidad de la educación.....8

1.2. Marco normativo de la educación integral, la cultura física y el deporte en las constituciones y leyes de la región.....12

1.3. Las políticas públicas y elementos que las definen.....18

Capítulo II

La Educación Física en Cuba

2.1. El periodo prerrevolucionario.....27

2.1.1. Contexto histórico social.....27

2.1.2. Antecedentes de la cultura física en Cuba.....29

2.2. La Educación Física en Cuba a partir de 1959.....35

2.2.1. Organización e Institucionalización de la cultura física.....35

2.2.2. Surgimiento e impacto del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).....36

2.2.3. Creación de instituciones académicas de cultura física y organización deportiva.....40

Capítulo III

La Educación Física en México

3.1. Antecedentes de la Educación Física en México.....	45
3.1.1. La época prehispánica.....	45
3.1.2. Época colonial.....	48
3.1.3. Época independiente.....	50
3.1.4. El siglo XX.....	53

Capítulo IV

Similitudes y diferencias entre Cuba y México en sus modelos educativos

4.1. Similitudes.....	63
4.2. Diferencias.....	67
Conclusiones.....	78
Fuentes.....	92

UN ACERCAMIENTO A LA CULTURA FÍSICA EN MÉXICO Y CUBA DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Introducción

El presente trabajo aborda como tema central la cultura física en América Latina, específicamente en Cuba y México. Una de las razones que me impulsaron a estudiar dicho tópico es porque durante más de cinco lustros he estado inmerso en el mundo del movimiento corporal como atleta activo, educador físico y entrenador deportivo. Además de mi formación académica en el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras, he adquirido un perfil profesional alternativo por medio de cursos y diplomados en instituciones como el Comité Olímpico Mexicano, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, la Facultad de Medicina de la UNAM y el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, entre otros.

Mi interés por América Latina y mi gusto por el deporte y la Educación Física convergen en esta investigación que en un principio solamente estaba orientada a la actividad física escolar. La profundización teórica determinó que optara por el concepto de cultura física, que es más amplio y profundo y permite explicar claramente la problemática de nuestra región.

Como definición del concepto principal me adhiero al que maneja en su libro *Diccionario de teoría del entrenamiento deportivo*, el metodólogo del deporte René Vargas:

“La cultura física es parte de la cultura universal y puede definirse como el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad durante el desarrollo del proceso de la Educación Física, el deporte y la recreación en todas sus manifestaciones. Los aspectos que permiten evaluar el grado de desarrollo de la cultura física y que al mismo tiempo son sus direcciones, entre otros, están:

- 1.- Nivel de desarrollo físico, de la salud y de las formas de recreación sanas de la población.

2.- El grado de preparación física del pueblo.

3.- Base material de desarrollo: instalaciones y medios materiales para el desarrollo de las actividades, cantidad de especialistas y su nivel de preparación profesional.

4.- Desarrollo deportivo expresado en logros concretos dados por la participación, los récords y lugares alcanzados en competiciones y eventos nacionales e internacionales”.¹

La trascendencia que tiene el ejercicio físico en todas las edades es enorme, pero lo es aún más en niños y jóvenes, pues en este periodo se cimienta gran parte de lo que seremos o no como adultos y sociedad.

El estado de nuestra cultura manifiesta un gran impacto socioeconómico en los sistemas de salud de nuestras latitudes, más dedicados a remediar y a realizar cálculos de la catástrofe educativa, económica y de salud que nos espera, pronosticando para qué año tendremos el primer lugar de obesidad de toda la población a nivel mundial y cuántos millones de pesos se gastarán en enfermedades como la diabetes

Otra circunstancia que justifica este escrito es la inexistencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM de trabajos que expongan la cultura física en la región, particularmente en la última década. No hay textos que muestren de manera precisa y comparativa la situación de la Educación Física y el deporte en Latinoamérica, menos entre Cuba y nuestro país.²

¹ Vargas, René, *Diccionario de teoría del entrenamiento deportivo*, México, UNAM, 2007, p. 63

² En la Facultad sólo existen cinco tesis sobre Educación Física y deporte: 1. Paulín Zambrano Leonardo, *La enseñanza de la Educación Física desde una perspectiva histórica*, Tesis de doctorado en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2007; 2. Scublette Muñiz, Claudia Ivette, *Formación de docentes en Educación Física: Escuela Superior de Educación Física (ESEF)*, Tesina de Licenciatura en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2008; 3. Otero Vollrath, Lourdes Lorena, *Propuesta metodológica para la definición de estándares de calidad de escuelas formadoras de Educación Física y deporte*, Tesis de Maestría en Enseñanza Superior, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2005; 4. Altamirano Loera, Rubén, *El deporte de alto rendimiento: un estudio bibliográfico*, Tesis de Licenciatura en Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México 2002; y 5. Méndez Medina, Luz

El combate al sobrepeso y la obesidad con todas las enfermedades crónico-degenerativas que generan, debe plantear políticas públicas que correspondan con nuestras necesidades y circunstancias, estrategias multifactoriales que realmente impacten en el seno de la familia, de la escuela y de la sociedad. No debe haber titubeos de los gobernantes con los medios de comunicación ni con las empresas e industrias que se enriquecen a costa de la salud de los ciudadanos.

El trabajo está dividido en cuatro capítulos: en el primero llamado “La educación integral, marco normativo y políticas públicas de cultura física en América Latina”, se parte de un concepto amplio de educación en donde es planteada la importancia de las influencias sociales, escolares y familiares con un desarrollo cognoscitivo, afectivo y psicomotriz.

El documento “Manifiesto Mundial de la Educación Física 2000”³ es asumido como guía para conocer el consenso internacional que existe sobre la cultura física como un derecho fundamental e indispensable de todos para su formación integral.

Algunas circunstancias que prevalecen en las escuelas de nivel básico en torno a la Educación Física son mencionadas en este capítulo. Adicionalmente se habla sobre los exámenes estandarizados de PISA⁴ que tanto han contribuido al demérito y arrinconamiento de la Educación Física y otras asignaturas de gran relevancia. Evaluaciones en la que nuestros países no obtienen resultados sobresalientes.

En este mismo apartado son expuestos los puntos clave de las legislaciones latinoamericanas en donde se evidencia la filosofía y la consideración que tienen los gobiernos sobre algunos puntos de la cultura física.

María, *Educación física del niño en general*, Tesis de Maestría en Educación Física, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1935.

³ Publicado en 1970 por la Federación Internacional de Educación Física (FIEP, por sus siglas en inglés), consultado en la página <http://fiepmexico.org/home/> el 11 de mayo del 2012.

⁴ Instituto Nacional de Evaluación Educativa. *PISA para docentes*, México, INEE/SEP, 2005, p. 7

⁵ Escuela a la que acudían los hijos de los nobles en la cultura mexicana y donde se les preparaba para ocupar los puestos más importantes en la jerarquía social.

Los países analizados son: Argentina, Colombia, Brasil, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Venezuela y por supuesto, México. Esta exposición sirve para comparar a nuestro país con otras naciones con similar desarrollo y organización política.

Se finaliza con la definición de política pública y los pasos necesarios para su elaboración. Son presentados también algunos planteamientos sobre el margen de independencia del poder estatal frente a los distintos grupos sociales en América Latina, y en consecuencia, si han pasado a ser políticas privadas por el peso e influencia de las grandes empresas trasnacionales.

La mención de tres reformas educativas tan de moda en la última década también entra en las políticas públicas. En nuestro caso, como en Chile y Colombia recientemente, la visión neoliberal predomina al considerar a la educación como un producto más del mercado. Esta mercantilización pone énfasis en aquellos aspectos que favorecen el perfil de mano de obra requerido por las empresas, pero no para la persona en sí misma.

El segundo apartado denominado “La Educación Física en Cuba”, perfila tres momentos históricos de la nación cubana: el de los pueblos originarios, en particular la de los taínos, quienes al momento de la llegada de los españoles era el grupo de nativos más adelantados y populoso de Cuba, representaban una cultura muy sana físicamente, gracias a las actividades que realizaba para sobrevivir; el que acontece durante la época colonial donde no hubo sucesos sobresalientes para la actividad física; y el surgido a partir de mediados del siglo XIX, donde irrumpe en la escena la creación de una escuela gimnástica. Además, en la segunda mitad de esta centuria el béisbol impacta gracias a la penetración cultural norteamericana.

La Educación Física crece notablemente sobre todo desde 1880 y durante los primeros años del siglo XX, especialmente con la creación de numerosos gimnasios, de la Escuela de Educación Física para Bomberos y con la obligatoriedad de dicha asignatura en escuelas públicas, rurales y urbanas.

En la isla, las condiciones del deporte, la Educación Física y la cultura del movimiento corporal siguieron igual con el cambio del dominio español al norteamericano. A pesar de haber muchos clubes deportivos, múltiples federaciones y una Dirección Nacional de Deportes, la cultura física nunca se desarrolló ampliamente, más que nada por la pobreza en que vivía la mayor parte de la población y por la insuficiencia de maestros especializados.

El periodo revolucionario es reseñado ampliamente por ser el más importante dentro de la investigación de esta sección y en la historia cubana. Se enfatiza la creación del Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER), son dados algunos detalles sobre su importancia y responsabilidad en la eficiencia y en el crédito mundial que tiene el país en cuestión deportiva. Un auténtico ejemplo a seguir para toda América Latina.

“La Educación Física en México” es el capítulo donde se realiza una descripción precisa del *calmécac*⁵ y *tepochcallí*⁶, los dos modelos de centros educativos diseñados por los aztecas para la formación de sus niños y jóvenes según sus necesidades religiosas, culturales o militares.

Al igual que la cultura nahuatlaca, la maya es descrita en aquellos aspectos que conciernen a la actividad física, como lo es la enseñanza por medio de los quehaceres cotidianos: sembrar, cazar, pescar, navegar y otras más.

Se considera también en esta sección el juego de pelota, difundido en toda Mesoamérica y con múltiples vestigios del grado de desarrollo alcanzado por los mixtecos, olmecas, tarascos, teotihuacanos y los ya citados anteriormente. También son parte importante de los antecedentes prehispánicos los tarahumaras con sus carreras ultralargas y los *painanis* o correos aztecas.

⁵ Escuela a la que acudían los hijos de los nobles en la cultura mexicana y donde se les preparaba para ocupar los puestos más importantes en la jerarquía social.

⁶ Institución que formaba a los soldados, peones y subjefes militares inmediatos.

De la época colonial hay una reseña de las actividades físicas practicadas por los novohispanos en su mayor parte originarias de España o modificadas por la Iglesia católica.

En el México independiente se caracterizan de manera general los avatares de la Educación Física durante las guerras civiles decimonónicas. El punto medular es la Ley Juarista de 1869 que contempla una visión integral moderna y más acabada de la educación.

La instauración de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y su interés por la Educación Física al crear oficinas y direcciones del área: la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia, la Elemental de Educación Física, la Universitaria y la Normal de Educación Física en la capital, son los sucesos más destacados que se exponen sobre la primera mitad del siglo pasado. En la siguiente mitad la situación general es descrita por medio de tres escuelas normales de Educación Física con su inauguración y su contexto en Puebla, Veracruz y Chihuahua. Adicionalmente la creación de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) y la conversión de la ENEF a Escuela Superior de Educación Física y la inestabilidad de los Juegos Deportivos Infantiles y Juveniles complementan este panorama.

Otro aspecto relevante en la dinámica de la cultura física y las políticas públicas es la fundación de instituciones como el Comité Olímpico Mexicano (COM), la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), el Instituto Nacional de la Juventud mexicana (INJM), el Instituto Mexicano del Deporte (IND) y la Subsecretaría del Deporte de la Secretaría de Educación pública (SEP). Estas tres últimas son antecedentes de la actual Comisión Nacional de Cultura y Deporte (CONADE), surgida en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y existente hasta el día de hoy.

El capítulo cuarto, "Cuba y México: similitudes y diferencias", enlista las analogías y distinciones existentes entre estos dos países. Las semejanzas abarcan sus pueblos originarios activos y fuertes; la conquista española con su imposición

ideológica y socioeconómica en ambos, pasando por la presencia cultural anglosajona de la YMCA, Asociación Cristiana de Jóvenes (The Young Men's Christian Association, en inglés), también conocida como GUAY; además de la creación de escuelas de Educación Física en el inicio del siglo pasado, las que junto a instituciones rectoras de la actividad física se caracterizan en las dos naciones por la zozobra, producto de su contexto histórico: existencia de inestabilidad política y falta de visión educativa.

Las coincidencias son enormes hasta 1959, año de la Revolución Cubana, suceso que marca un antes y un después. Para México, 1910 ó 1917 no significaron mucho en el mundo cultural físico y deportivo. Es decir, si bien el movimiento revolucionario en Cuba le ayudó a mejorar su desarrollo deportivo, en México, las condiciones deportivas continuaron igual, no hubo un gran cambio.

Mientras que en el país caribeño la creación de nuevas instituciones, la aplicación de políticas educativas y el seguimiento que se le dio a las reformas, impulsaron la cultura física y el deporte; en nuestro país, la estrategia educativa no tomó en cuenta la trascendencia la Educación Física, por lo que no hubo organización ni continuidad en los proyectos. En Cuba lo importante ha sido desde entonces la masividad de la práctica deportiva y un cuidadoso proceso que conduzca al alto rendimiento, en México la prioridad son los intereses comerciales y económicos, relegando al deporte educativo y al popular.

Capítulo I

La educación integral, marco normativo y políticas públicas de cultura física en América Latina

**“Correr, saltar, trepar, lanzar,
caer, rodar, nadar, nada para mí más espontáneo,
más natural, desde mi infancia prehistórica.”**

Gerardo Deniz

1.1. Integralidad de la Educación

Para comenzar a definir y reflexionar sobre el concepto de educación, se puede partir de la definición que da la UNESCO en 1974, expresada en el documento llamado “*Alcances al concepto de educación*”, en el cual:

“La educación es entendida como el proceso global de la sociedad, a través del cual las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente en el interior de la comunidad y en el beneficio de ellas, la totalidad de sus capacidades, aptitudes y conocimientos”.⁷

En tanto se entiende a la educación como un proceso consciente en el que se adquieren ciertas habilidades y conocimientos. Un concepto, oportuno para esta investigación, lo da El *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, el que define a la educación integral como:

“La que afecta a la personalidad total del individuo. Mediante la educación integral, el sujeto se convertirá en persona responsable y autónoma al máximo de sus posibilidades, para lo cual será preciso sumar y armonizar las influencias del medio social, escolar y familiar, (...). La metodología didáctica para este tipo de educación deberá adoptar la dirección globalizadora de modo que los objetivos específicos sean de campo cognoscitivo, afectivo o sicomotriz, estén siempre enmarcados en un contexto más amplio de proyecto personal completo”.⁸

⁷Consultado en el blog de Cristian Otey Águila en su página principal Metodología e investigación social <http://oteyaguila.blogspot.com>, el 11 de Mayo de 2012

⁸*Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Gil Editores, Colombia 2003, p. 577

El planteamiento de esta definición es completo y contundente, señala un método global, contempla diversos medios como son los teóricos, los emocionales, y los físicos, ubica a la persona en su medio social, además de que sugiere una educación en el mediano y largo plazo, y en adición, de manera trascendental, la importancia de los valores tales como responsabilidad ante uno mismo y ante la sociedad.

La Federación Internacional de Educación Física (FIEP) afirma en el capítulo 1 de su documento base “Manifiesto Mundial de la Educación Física 2000”, el derecho de todos a la Educación Física, se sustenta en la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte firmada por la UNESCO en 1978 y vigente hasta la fecha, en la cual se establece que la práctica de la Educación Física y del Deporte es un derecho fundamental de todos y que es indispensable a la expansión de las personalidades de las personas.⁹

En el capítulo 2 titulado “El concepto de Educación Física”, asume como guía el documento “La función de la Educación Física y los deportes en la formación de la juventud a partir del punto de vista de una educación permanente (1ª Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados por la Educación Física y los Deportes)”, elaborado por la UNESCO en 1976, en éste se concluye de manera general, que la Educación Física es “el elemento fundamental de la cultura por la cual se actúa en la formación integral de niños, jóvenes y adultos en la perspectiva de la educación permanente”.¹⁰

Esta Federación retoma la Declaración de Madrid (1991), adoptada por la Asociación Europea de Educación Física (EUPEA), la cual defendió en su Artículo 1 que no hay educación sin Educación Física.¹¹

De manera categórica podemos afirmar que la Educación Física es esencial en la escuela, indispensable al igual que la enseñanza de las Ciencias, las Artes y las Humanidades. Es parte indisoluble de la educación y como lo reconocen

⁹ www.fiepmexico.org/home, consultado en mayo de 2012

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

organismos internacionales, es un derecho de todos, pero principalmente de los niños y jóvenes.

Por lo tanto, como ya se ha dicho, la educación integral es aquella que abarca el total de potencialidades de desarrollo del ser humano, no solamente el raciocinio y la sensibilidad, también lo corporal.

En el caso que nos ocupa, la Educación Física en América Latina, comparte una problemática común en la mayoría de los países, entre las que se pueden destacar que es un apéndice al igual que otras asignaturas en los planes de estudios; es menospreciada por diversos actores del sector educativo; en muchas ocasiones no hay maestros debidamente formados; las horas destinadas son insuficientes; no existe la infraestructura y el material didáctico e implementos deportivos necesarios, etc.¹²

En América Latina hay nominalmente una educación integral, de tal manera la Educación Física coexiste junto con las ciencias, las artes, las humanidades y la

¹² Al respecto sobre las circunstancias de la Educación Física escolar en la región, consúltese los siguientes artículos:

- De Costa Rica: Vargas Pérez, Pedro y Orozco Vargas, Rosibel “La importancia de la Educación Física en el currículo escolar”, en revista digital Intersedes Revista Electrónica de Sedes de Regionales de la Universidad de Costa Rica Vol. IV (7-2003)119-130 en <http://www.intersedes.ucr.ac.cr/ojs/index.php/intersedes/article/view/77/76>, consultado el 11 de mayo del 2012.
- De América Latina y El Caribe: Maddaleno, Matilde, et. al “Salud y desarrollo de Adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y El Caribe: desafíos para la próxima década”, en Revista Salud Pública de México / Vol.45 suplemento 1 de 2003,pág. 132-139, en <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v45s1/15454.pdf>, consultado el 11 de mayo de 2012.
- De México: “La Educación Integral, un proyecto anhelado y necesario en México”, Cano Cañada, Ernesto Raúl, Universidad Autónoma de Durango, Campus Morelia, 2009 en <http://www.uad.edu.mx/CentroInv/Libros/articulo046.pdf>, consultado el 11 de mayo de 2012.
- De Argentina: Kovalskys Irina et al “Research Reports from the South Cone”, Revista Chilena de Pediatría 76 (3), Chile, 2005, p.; 324-325, en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0370-41062005000300016&script=sci_arttext, consultado el 12 de mayo de 2012.
- De Uruguay: “Declaraciones del Director General de la UNESCO, Embajador Koichiro Matsuura”, en el portal de la República Oriental del Uruguay en http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2005/03/2005031001.htm, consultado el 12 de mayo de 2012.
- De la Región en general: “El profesor de Educación Física en América Latina: realidad y perspectivas”, Díaz Otáñez, Jorge, en <http://usuarios.arnet.com.ar/otanez>, consultado el 10 de marzo de 2010.

lengua extranjera, pero en la práctica la inequidad horaria, presupuestal y de interés demuestran que sólo es un relleno en los planes de estudio.

Un ejemplo es el énfasis que se le da a Matemáticas, Español y Ciencias en las evaluaciones internacionales.¹³ Se prepara al alumnado para resolver los exámenes de las asignaturas antes mencionadas, olvidando la integralidad que señalan las leyes respectivas. Las artes y la Educación Física, para las políticas públicas, entonces juegan un papel secundario.

A diferencia del examen PISA que mide conocimientos específicos, no contamos con un instrumento similar para conocer la salud y cultura física. Esto nos permitiría establecer políticas públicas que fomentaran la educación integral y garantizaran la salud de la población. Y sí, existen otros indicadores indirectos, pero lamentablemente nos dan razón de la condición real que padecemos, como son: los porcentajes de sobrepeso y obesidad en la población infantil y juvenil, el crecimiento de la diabetes en edad precoz, las enfermedades cardiovasculares en el sector de los jóvenes, entre otros.

Para la condición física hay varios tipos de examen que determinan la capacidad aeróbica, por ejemplo: la prueba de Cooper¹⁴, (consiste en correr o caminar durante doce minutos) medición hecha recientemente incluso a los árbitros mexicanos de fútbol internacional; el libro Test de la condición física¹⁵ evalúa de variadas maneras la fuerza, la velocidad, la resistencia y la técnica. Diversas instituciones aplican exámenes morfofuncionales (médico-deportivos), pero sólo a sus atletas o a quien lo solicita pagando una cuota, no son exámenes masivos, aunque sería ideal que lo fueran por los parámetros que ofrecen de la condición física y por las sugerencias de porcentajes ideales en músculo y grasa. El Índice de Masa Corporal (IMC) es otra alternativa para detectar corporalmente la falta de ejercicio. Finalmente en el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte¹⁶ los

¹³ Instituto Nacional de Evaluación Educativa, *op. cit.* p. 7

¹⁴ Cooper, Keneth H, *El camino del Aerobics*, Diana, México, 1979.

¹⁵ Grosser, Manfred, Stephan Starischka, *Test de la condición física*, Editorial Roca, Colección Deportes Técnicas, México, 1992.

¹⁶<http://www.imcufide.com>

metodólogos elaboraron una batería específica para niños y adolescentes que mide su capacidad física de acuerdo a su edad.

De esta manera, se puede afirmar que la educación integral no se reduce a una distribución horaria equilibrada sino a la asignación de las horas necesarias para desarrollar los propósitos propios de cada área, la dotación de material básico y de vanguardia propicios para trabajar con un buen nivel de aprendizaje.¹⁷

1.2. Marco normativo de la educación integral, la cultura física y el deporte en las constituciones y leyes de la región

La educación y la cultura física no se encuentran dentro de las leyes de nuestros países, el deporte está siempre presente, pero de una manera muy general, sin énfasis en la Educación Física, que por sus características propias de impacto biosicosocial y su trascendencia formativa en niños y adolescentes debe ser el principal pilar en la legislación educativa y deportiva.

En Sudamérica tenemos dos casos en donde los señalamientos no implican una educación integral, no citan la formación de los adolescentes, ni se pronuncian específicamente sobre un órgano o institución que se encargue de impartir de manera curricular la actividad física con el mínimo de sesiones y horas necesarias, en el caso de Argentina:

“En el Art. 56, de la Constitución de la provincia de Córdoba, promulgada el 26 de abril de 1987, se afirma:

El Estado Provincial promueve actividades de interés social que tienden a complementar el bienestar de la persona y de la comunidad, que comprendan el deporte, la recreación, la utilización del tiempo libre y el turismo.”¹⁸

¹⁷ Secretaría de Educación Pública, *Educación Física I. Educación Básica. Secundaria. Programa de estudio 2006*, SEP, México, 2006, p. 9.

¹⁸ Pachot Zambrana, D. Karel L., “El deporte y su tratamiento en las leyes y las constituciones políticas de los países de América Latina”, este documento se encuentra en el portal del deporte del gobierno mexicano, sin fecha de referencia, en: http://extranet.deporte.gob.mx/DOCS_NORMATECA/148_199578FC4B494FA7BF57C978AADB1B AF.doc consultado el 13 de mayo de 2012.

Es una mención muy general y además únicamente es considerada en una sola provincia de Argentina. El documento constata cómo la cultura física es intrascendente en la consideración de su marco normativo. La Ley del Deporte de Argentina data de 1974, y tuvo importantes modificaciones en 1996, 1997 y 1998; es muy completa y extensa, contempla todos los puntos importantes para el deporte en la sociedad moderna argentina. proyecta a la Educación Física y al deporte como parte integral de la formación de los ciudadanos. Incluye la concientización de los valores de la cultura física y el deporte, además de la implementación de las condiciones que permitan el acceso a la práctica de los deportes a todos los habitantes del país y en especial de los niños y jóvenes.¹⁹

En Colombia ocurre un problema similar: en el Art. 52 de la Constitución de 1991 se dice que “se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre”.²⁰

Como se puede apreciar, es una categorización muy general, no se vincula directamente con los escolares, ni con la dotación de infraestructura, profesores, entrenadores y tampoco con la inclusión de actividad física en la educación. La visión de estado que se tiene es deficiente, no basta con incluir las palabras “deporte” y “tiempo libre” en su legislación para considerar que se cumple con la demanda y la necesidad de este derecho social.

Los colombianos al igual que el resto de la región, durante las últimas décadas del siglo XX presentaron altos índices de sobrepeso y obesidad; sin embargo, en estadísticas recientes, son los únicos que han disminuido su porcentaje.

En 1995 se aprobó la ley 181 para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física, creando el Sistema

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Pachot, *op. cit.*

Nacional del Deporte.²¹ Parece ser que la política pública emprendida en torno a la Educación Física de los escolares ha funcionado.

Contrariamente a estas percepciones, existen leyes en donde se plantea una visión integral:

En el Art. 117 de la Constitución de la República Federal de Brasil, expedida en 1988, se delinear los principios básicos del deporte brasileño, en la Tercera Sección, dedicado a la Educación, la Cultura y el Deporte, se establece que “es un deber del Estado fomentar prácticas deportivas formales y no formales, como derecho de cada uno...”.²²

Más adelante, en una serie de principios que sustentan el ordenamiento jurídico brasileño se habla de la canalización de recursos públicos para la promoción prioritaria del deporte educacional.²³ Son dos caras de una misma moneda: el deber del Estado de promover y facilitar el deporte y la Educación Física y el derecho de todos de ejercerlo de manera real.

En el caso del Ecuador, en su Constitución aprobada el 5 de junio de 1998, se protege y proyecta la cultura física y el deporte, dándole además un enfoque completo. En su Art. 82 expresa:

“El Estado protegerá, estimulará, promoverá y coordinará la cultura física, el deporte y la recreación como actividades para la formación integral de las

²¹ Ley 181 de 1995. Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte”, en <http://redcreacion.org/documentos/ley181.htm>, consultado el 13 mayo de 2012.

²² Pachot, *op. cit.*

²³ Pachot Zambrana menciona los siguientes:

- a) La autonomía de las entidades deportivas dirigentes y asociaciones, en cuanto a su organización y funcionamiento.
- b) La destinación de recursos públicos para la promoción prioritaria del deporte educacional.
- c) El tratamiento diferenciado para el deporte profesional y el aficionado.
- d) La protección e incentivo a las manifestaciones deportivas de creación nacional.

Además en 1998 se promulga la “Ley Pelé”, que instituye las normas generales del deporte, y que ayuda a garantizar el derecho al mismo.

personas. Proveerá de recursos e infraestructura que permitan la masificación de dichas actividades”.²⁴

Este último ejemplo, es uno de los más amplios en su visión. Sin embargo, no tiene una ley del deporte o un instituto del área como otros países vecinos.²⁵

Es obvio que en otros países con menor normatividad sobre cultura física exista menos impulso a la educación integral. Por ejemplo, en la Carta Magna guatemalteca promulgada el 14 de Enero de 1986, en su Capítulo II, Derechos Sociales, en su Sección Sexta, en al Art. 91, que trata sobre la asignación presupuestada para el deporte, dispone que “(...) es deber del Estado el fomento y la promoción de la Educación Física y el Deporte (...)”.²⁶

Es decir, la Educación Física aparece como un precepto, se le encuadra correctamente como uno de los derechos sociales, lo cual es importante porque en el caso de nuestro país, en su Constitución promulgada en 1917, en Querétaro, señala en su Art. 3º reformado el 12 de noviembre de 2002 que “(...) todo individuo tiene derecho a recibir educación (...) la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano (...)”.²⁷

En la Constitución no se habla directamente del tema; sin embargo, en el Art. 7 de la Ley General de Educación, de 1993, se hace alusión a la función de estimular la Educación Física y la práctica deportiva.

Complementando las dos anteriores normas jurídicas, más recientemente está la Ley General de Cultura Física y Deporte de abril de 2004 avalada por la SEP y la CONADE donde se menciona que la esencia del derecho al deporte es la libre determinación de toda persona para elegir, prepararse, asociarse con otras personas, entrenarse, practicar y competir, en alguna disciplina deportiva.²⁸

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Porrúa, México, 2009, p. 5

²⁸ “Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte”, este documento se encuentra en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SEP/Reglamentos/REGLAMENTO%20DE%>

En este contexto legal deportivo de la sociedad mexicana puedo afirmar, respaldado por más de 20 años de experiencia laboral en el área, que la mayor parte de los propósitos se quedan en letra muerta, solamente un pequeño porcentaje de mexicanos, pero particularmente de los estudiantes de secundaria, desarrollan armónicamente sus facultades. En estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca muchos niños y jóvenes no pueden determinar libremente el elegir prepararse, entrenarse y asociarse con otras personas para practicar y competir. La razón principal es la situación socioeconómica, la práctica deportiva es un lujo que no se pueden dar, incluso en Valle de Chalco, donde trabajo, las circunstancias son muy similares.

De manera contraria, en el Art. 65 de la Constitución nicaragüense, vigente desde 1987, a pesar de ser una declaración muy general y no asociar los preceptos directamente con la educación de niños y jóvenes, presenta una visión de las más avanzadas en toda América Latina:

“Los nicaragüenses tienen derecho al deporte, la educación física, a la recreación y al esparcimiento. El Estado impulsará la práctica del deporte y la educación física, mediante la participación organizada y masiva del pueblo, para la formación integral de los nicaragüenses. Esto se realizará con programas y proyectos especiales.”²⁹

El caso panameño es sobresaliente en lo que concierne a su Constitución. Durante las últimas dos, la de 1946 y la de 1972, en el renglón de la integralidad de la educación no se ha apartado de esa línea, en la primera señalaba en su Art. 77 que era un deber esencial del Estado el servicio de la educación en sus ámbitos intelectual, moral, cívico y físico, expresa el aspecto sicomotriz que puede adoptar la educación nacional. Además, en el Art. 91 se disponía la creación del Departamento de Cultura Física.³⁰

20LA%20LEY%20GENERAL%20DE%20CULTURA%20FISICA%20Y%20DEPORTE.pdf, consultado el 12 de mayo de 2012.

²⁹ Pachot, *op. cit.*

³⁰ *Ibid.*

La constitución de 1972 reformada en 1978 y 1983, en su Capítulo IV Cultura Nacional establece que “el Estado fomentará el desarrollo de la cultura física mediante instituciones deportivas, de enseñanza y de recreación que serán reglamentadas por la ley”.³¹

En el siguiente capítulo llamado Educación, en el Art. 88 se dice que la educación atenderá el desarrollo armónico e integral del educando, en los aspectos físico, intelectual y moral, entre otros. Es un planteamiento que como dice Pachot Zambrana, muy vanguardista en la primera Constitución y notablemente ejemplar y globalizante en la segunda.

La actual Constitución peruana, vigente desde 1993 y reformada en diciembre del 2001, dice en su Art. 14 que “la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la técnica, las artes, la educación física y el deporte”.³²

La anterior concepción plantea una educación integral, amplia, tal vez la más completa de las hasta ahora revisadas. Sin embargo, esto es sólo una muestra de lo que existe en letra impresa, en su marco normativo.

Dos formas de ver la congruencia entre la legislación y las políticas públicas aplicadas son: la primera, como dice el metodólogo René Vargas,³³ la cultura física manifestada en la práctica deportiva de la población y reflejada en la salud de la misma. La segunda, es en la obtención de logros concretos en competencias deportivas a nivel regional o mundial.

La Constitución bolivariana de Venezuela aprobada el 17 de Noviembre de 1999 señala en su Art. 3º:

“Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y social. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud y

³¹ *Ibid.*

³² *Ibid.*

³³ Vargas, *op. cit* p. 55.

garantiza los recursos para su utilización. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y la adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de educación pública hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley”.³⁴

Este país es el único que menciona textualmente que el Estado asumirá la actividad física como política de educación y salud, una triada que debe ser indisoluble.

1.3. Las políticas públicas y elementos que las definen

Existen varias definiciones de política pública; sin embargo, ninguna expresa completamente sus características. Carlos Ruíz Sánchez³⁵ cita a dos autores, uno de ellos, Dye, menciona que una política pública es aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer; el otro, Frohock, afirma que es una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o, establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas.³⁶

Una manera más sencilla de decirlo es señalando que una política pública es la interacción del gobierno y la sociedad para resolver un problema público.³⁷

El mismo Ruíz Sánchez³⁸ señala en su libro seis pasos para la elaboración de una política pública:

- 1.- Identificar y definir los problemas.
- 2.- Percibir la problemática actual o futura.
- 3.- Seleccionar soluciones.

³⁴ Pachot, *op. cit.*

³⁵ *Manual para la elaboración de políticas públicas*, Plaza y Valdés, México 2002, p. 15

³⁶ *Ibid.* p. 15

³⁷ http://www.nuevosparadigmas.com/Politiclas_Publicas.html, consultado 12 mayo de 2012.

³⁸ Ruíz, *op. cit.* p. 15

4.- Establecer objetivos o metas.

5.- Seleccionar los medios.

6.- Implementarla.

Todos estos pasos se consideran indispensables y son los elementos que la definen. Hay quienes piensan que si se logra identificar el problema, el 50% de éste, estará resuelto. Es necesario señalar que para el buen funcionamiento de una política pública hay que establecer claramente a quién afecta, en dónde se presenta y cuánto miden las alteraciones que provoca el problema.

Por ejemplo, en América Latina el problema de obesidad y sobrepeso está claramente identificado, pero mientras no se relacione a temprana edad con el sedentarismo y la mala alimentación de la población estudiantil, la situación persistirá. Si no se contemplan aquellos mecanismos o factores que logren la participación de los afectados, cualquier política pública no tendrá el efecto deseado.

Por su parte, Felipe De Jesús Jasso Peña,³⁹ especialista en Educación Física, plantea que una política pública es el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes y que van dirigidos a tener una influencia determinada sobre la vida de lo ciudadanos. Además, para que una política pueda definirse como “pública” debe haber sido generada (o por lo menos revisada) en el marco de los procedimientos, instituciones y organizaciones gubernamentales.

En pocas palabras, una política pública no puede ser ocurrencia de un político, sea gobernador o presidente, debe seguir ciertos pasos y ser revisada por lo menos por especialistas en la materia.

³⁹ Jasso Peña, Felipe de Jesús “¿Cómo surgen las políticas públicas orientadas al desarrollo de la Educación Física y el deporte?”, en Revista Digital Efdeportes, Buenos Aires, año 7. nº 36, mayo de 2001, en <http://efdeportes.com> consultada el 12 de mayo de 2012.

Es importante mencionar las referencias que hace Susana López⁴⁰ al respecto, en particular señala que después de la Ronda de Uruguay⁴¹ y del Consenso de Washington⁴² no es posible conocer ni explicar los objetivos a los cuales responden las formulaciones de los programas y las políticas públicas, ni los márgenes de poder de negociación o de independencia del poder estatal frente a los distintos grupos sociales en América Latina.⁴³

López también señala que:

“La formulación de las políticas y programas públicos han ido perdiendo el carácter de público y se han ido desplazando a las áreas del interés privado. Las políticas públicas se diseñan de manera explícita para no entorpecer el libre funcionamiento de las grandes empresas trasnacionales, disminuyendo la cobertura de las necesidades sociales que en un principio serían su razón de ser”.⁴⁴

Esta circunstancia es común en América Latina, un ejemplo muy ilustrativo es el de la trasnacional Monsanto con el maíz transgénico, que trata de imponerse para cobrar por los derechos de creación. Esta empresa que domina el 85% de la venta y producción de semillas, con autorización de la SAGARPA, intenta sembrar masivamente maíz transgénico con el ofrecimiento de mayor resistencia a las plagas. Su vocera en México asegura que no pretende desplazar los maíces criollos ni los híbridos. Sin embargo la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC) señala que:

⁴⁰ López, Susana “Estado global, estado nacional y modernización educativa en México” en: Revista Virtual Abrir la escuela, UPN, n°22 A, en:http://www.susanalopezg.com/globalizacion/sl_politica0.htm, consultado el 15 de mayo de 2012.

⁴¹ Se refiere a la reunión que tuvo lugar en este país la Organización del Comercio y en donde se dieron las directrices para el comercio mundial, sobretodo como importadores y exportadores.

⁴² Se le conoce así a las reformas que a partir de los años 80 el BM y el FMI promovieron en la región, dichas reformas estuvieron orientadas a garantizar un riguroso programa de ajuste económico como producto de la llamada crisis de la deuda.

⁴³ López, *op. cit.*

⁴⁴ *Ibid.*

“La lucha por proteger nuestro grano es indispensable para defender nuestra alimentación, soberanía y libertades”.⁴⁵

El gobierno intenta encubrir la situación como una política pública dirigida a los campesinos para acabar con la pobreza y el hambre, cuando en realidad el objetivo es imponer la siembra de este maíz estéril y vender en cada temporada las semillas con el cobro de su patente.⁴⁶

Las políticas públicas dejan de ser tales porque ya no van dirigidas a la sociedad, a un amplio grupo de la población, el beneficio ya no es público, se convierte en privado, una política pública se transforma en gubernamental.

Pablo Gentili, en su artículo “El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina”⁴⁷, también afirma que existe un renglón dedicado a las políticas educativas, éstas reflejan la visión neoliberal en dos dimensiones: una está constituida por las reformas educativas y la segunda por el conjunto de discursos, ideas y propuestas que las impulsan y pretenden legitimarlas.

Gentili, al igual que muchos investigadores, considera que más allá de las especificidades, es posible reconocer las prácticas regulares, los aspectos globales y los núcleos comunes e invariantes de la política educativa en América Latina.

Para los que vivimos en México, es fácil observar cómo las tendencias iniciadas en Chile durante la dictadura, son aplicadas sin disimulo en nuestro sistema educativo, la más obvia de todas es:

“Transferir la educación de la esfera de la política a la esfera del mercado, negando su condición (real o hipotética) de derecho social y transformándola

⁴⁵ “Exigen opositores a transgénicos que la empresa Monsanto salga de México. Vocera de la compañía ofrece diálogo a los manifestantes”, *La Jornada*, México, 28 abril de 2010, p. 47

⁴⁶ Glockner, Julio, “Maíz, de planta sagrada a transgénico”, *Memoria*, México, marzo 2008, nº 228, p. 5-9.

⁴⁷ Álvarez-Uría, Fernando, et al. (compilador) *Neoliberalismo vs democracia*, La Piqueta, Colección Genealogía del poder, Madrid, 1998, nº 29, p. 102-129.

en una posibilidad de consumo individual, variable según el mérito y la capacidad de los consumidores”.⁴⁸

Se trata pues, de dismantelar la educación pública por medio de una terminología y organigramas gerenciales que intentan justificar las acciones emprendidas.

En el caso que nos interesa, las políticas sobre las que se centra nuestra atención son aquellas que tiene que ver con la cultura física, la educación y el deporte.

Actualmente existen dos tipos de políticas, una que va dirigida a los niños y adolescentes por medio de la promoción al interior de las escuelas de la Activación Física. Los índices de obesidad, sobrepeso y diabetes en niños y jóvenes, han hecho reaccionar –aunque tardíamente- a varios de los gobiernos de la región impulsando reformas educativas en donde tratan de darle el peso y la trascendencia que realmente tiene la actividad física.

La otra política pública enfocada a la cultura física está apoyada en la educación informal⁴⁹, dirigida a un sector más amplio de la población. El principal bastión es la activación física enfocada por gremios y grupos: estudiantes universitarios y de media superior, obreros, maestros, tercera edad, mujeres, etc. Los medios utilizados son promotorias, clubes, ligas, torneos, campeonatos, campamentos y otros más.

Es posible afirmar que las implementadas en nuestros países no son bien elaboradas, o en todo caso, las soluciones al sedentarismo estudiantil y sus consecuencias siguen siendo mal seleccionadas, más aun, los objetivos o metas no corresponden con la realidad. Hay beneficiarios directos con esta situación, los fabricantes de productos “milagro”, la industria farmacéutica, las clínicas de liposucción y adelgazamiento, las de alimento chatarra como las refresqueras, las panificadoras y las de frituras entre otras.

⁴⁸ *Ibid.* p. 108

⁴⁹ Es aquella que se efectúa a lo largo de la vida de los seres humanos, proveniente de la influencia educativa, de la vida cotidiana y del entorno en que generalmente se desenvuelve el individuo, según el *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, p. 671.

Un claro ejemplo en México es la llamada Ley Antiobesidad, aprobada el 13 de abril de 2010. En dicha ley se pretende obligar a las escuelas de educación básica a implementar 30 minutos de ejercicios diarios, para combatir el sobrepeso y la obesidad. Con esta medida, en lugar de centrar la atención en la industria refresquera y otras empresas de la alimentación (incluida la publicidad en la televisión), la responsabilidad se dirige a la Secretaría de Salud, pero principalmente hacia la Secretaría de Educación Pública. La iniciativa sólo expide normas que procuren y eviten, pero no que obliguen a disminuir drásticamente la propaganda en medios de comunicación y en eventos deportivos y recreativos.⁵⁰

Las políticas públicas en educación y salud en el nivel básico, debieran, como norma irrestricta, ser elaboradas en concordancia y complementariedad, pero en la mayoría de los casos de la comunidad latinoamericana no es así, las acciones a realizar difícilmente coinciden en sus objetivos, comparten estrategias y coordinan esfuerzos. Los hechos confirman contundentemente lo anterior, las enfermedades no contagiosas, aquellas que son desarrolladas por los hábitos de vida, se han convertido en una pandemia en los niños, dicha morbilidad evoluciona en porcentaje y gravedad manifestándose principalmente en sobrepeso, obesidad, diabetes, hipertensión, depresión y cardiopatías.

La visión que se manifiesta es que la educación poco o nada tiene que ver con la salud y viceversa. Cuando en el mejor de los casos estos dos derechos fundamentales se relacionan, las medidas tomadas se quedan en la teoría (como son los programas de activación física), o son parches que no solucionan el problema, o bien, como generalmente ocurre, la materia que por antonomasia se asocia y es parte del desarrollo de la salud, la Educación Física es impartida con un mínimo de horas que impiden fomentar hábitos y adquirir los conocimientos para una educación saludable.

La preocupación del sector salud no es precisamente por las enfermedades contagiosas, pues básicamente con las campañas nacionales de vacunación las

⁵⁰ "La Ley Antiobesidad es una farsa" en <http://www.realidadexpuesta.org/2010/04/ley-antiobesidad-una-farsa.html>, consultado el 15 de mayo de 2012.

epidemias de antaño han sido erradicadas casi por completo. La atención de los gobiernos de la región ahora es dirigida hacia los hábitos de la población, especialmente a aquellos que producen enfermedades crónico-degenerativas e incapacitantes.

Es más fácil y económico para un estado prevenir que corregir. Pero al no tener esta visión, en el rubro de salud y de educación, se tendrán que gastar millones de pesos (u otras monedas según el país) para intentar solucionar aquello que las políticas educativas y de salud han producido: una creciente población escolar con sobrepeso y obesidad que a su vez genera altos índices de enfermedad en distintos ramales.

En el caso de la escuela en México, la cual es un espacio indispensable por donde debería formarse una educación saludable, recientemente se implementó la Cartilla Escolar de Salud⁵¹, un esfuerzo coordinado por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud con el objetivo de prevenir en esta etapa los altos índices de morbilidad del alumnado. Esta instrumentación de política pública como dice Gilberto Guevara Niebla⁵², tiene un carácter imperativo y urgente.

En América Latina los problemas ocasionados por el sedentarismo han obligado al gobierno a tratar al problema desde sus orígenes. Los obesos, hipertensos, diabéticos, cardiópatas y otros enfermos, no adquieren dicha condición de manera repentina, es un largo proceso iniciado en las primeras etapas de su vida, en su formación escolar.

Otra similitud en la región es Argentina, donde el tema de la salud apareció como un renglón de especial interés en las orientaciones que el Ministerio de Educación presentó para los programas de la asignatura en las enseñanzas media, y más

⁵¹ “Se implementa la Cartilla Escolar de Salud en el nivel primaria”, *La Jornada*, México, 20 de mayo 2008, p. 37.

⁵² Guevara Niebla, Gilberto. “Presentación”, en Teresinha Bertussi, Guadalupe (Coord.). *Anuario educativo mexicano. Visión retrospectiva*, UPN/Porrúa, México, 2004, p. 5.

recientemente en las distintas currículas de primaria y secundaria a que ha dado lugar a la actual reforma educativa.⁵³

En Costa Rica, después de numerosos estudios, se ha constatado el inmenso valor de los beneficios y efectos a largo plazo de la actividad física, lo anterior justifica la inclusión de la Educación Física en el currículum escolar. Siendo congruente con la problemática que le aqueja como nación, el Ministerio de Educación Pública, como parte de su política educativa hacia el siglo XXI, incluye dentro de sus 4 grandes ejes transversales el denominado: Desarrollo físico y mental adecuado.⁵⁴

En Chile, Michelle Bachelet envió en el 2007 un proyecto de ley para derogar la legislación heredada de la dictadura, en donde además de fijar las exigencias para una educación de calidad, estableció estándares que definan y generen lo que todo alumno chileno debe saber y aprender.⁵⁵

En fechas más recientes, en el 2009, el país andino promulgó la nueva Ley General de la Educación (LGE) que establece “una mayor regulación de los establecimientos privados con aporte estatal y que surgió tras las masivas protestas de estudiantes de 2006.”⁵⁶

Esta nueva Ley estipula que la educación es un bien público fundamental y un derecho constitucional de los chilenos. Recupera el concepto más integral de educación, considerando que ésta sea para toda la vida. Además, fomenta el desarrollo de la educación al contemplar la práctica del deporte como una de sus

⁵³Sánchez Delgado Juan “Salud y actividad física”, en <http://www.g-se.com/a/650/definicion-y-clasificacion-de-actividad-fisica-y-salud/>, consultado el 15 de mayo del 2012.

⁵⁴ Vargas Pérez, Pedro y Orozco Vargas, Rosibel “La importancia de la Educación Física en el currículum escolar”, en revista digital Intersedes Revista Electrónica de Sedes de Regionales de la Universidad de Costa Rica Vol. IV (7-2003)119-130 en <http://www.intersedes.ucr.ac.cr/ojs/index.php/intersedes/article/view/77/76>, consultado el 11 de mayo del 2012.

⁵⁵Terra, “La presidenta de Chile derogará la ley de la dictadura”, en *Educación 2001*, México, núm. 145, junio 2007, p.3.

⁵⁶ univision.com “Chile promulga nueva ley de educación tres años después de masivas protestas”, en *Educación 2001*, México, núm. 172, Septiembre, p. 4

prioridades.⁵⁷ A pesar del contenido de esta ley en este final del 2011, el gobierno chileno parece olvidar aquello de “bien público fundamental y derecho constitucional”.

Sin embargo, esta ley también es rechazada por estudiantes y profesores, argumentando que no consagra a la educación pública como pilar del sistema educativo chileno, tal como lo fue hasta 1973 con el presidente socialista Salvador Allende. Por el contrario, un decreto que está a la vanguardia en la mayor parte de Latinoamérica es el de la supresión de la venta de alimentos chatarra en las cooperativas escolares en todo el país. Con esta medida las autoridades educativas chilenas ponen énfasis en la relación educación-salud tan primordial en el nivel básico de cualquier país.

Las medidas tomadas para solucionar problemas graves son paliativas, pocas veces van al fondo de la crisis. Con las leyes expuestas de México y de Chile, se confirma que se remedia, pero no se previene, son políticas paliativas, no atacan el problema a fondo, no hay una solución global. La escuela es importante y trascendental, no obstante, parte del problema y de la solución lo son también la familia y el resto de la sociedad, en particular las empresas privadas y los medios de comunicación.

La salud como señala Eduardo Andere⁵⁸, no se da por decreto, es un proceso multifactorial. Incluso Finlandia, el país número uno en educación de la OCDE, al coexistir desayunos escolares gratuitos con máquinas expendedoras de alimentos chatarra, este país está a favor de los primeros, gracias a la concientización de padres, maestros y alumnos sobre la importancia de la actividad física y de una buena alimentación. Para lograr tener alumnos sanos es cuestión de convencimiento, de educación, de un plan curricular adecuado para establecer un mínimo de tres sesiones de actividad física por semana.

⁵⁷ Biblioteca Nacional del Congreso de Chile, “Nueva Ley General de Educación” en <http://www.bcn.cl/guias/ley-general-educacion> consultado el 15 de mayo del 2012.

⁵⁸ “La comida chatarra”, en *Educación 2001*, México, Abril 2010, núm. 179, p. 24

Capítulo II

La educación física en Cuba

“Toda ciencia, reflexión científica y toda creación y manifestación cultural, cuando es real y genuina, debe ser una aportación liberadora para la humanidad.”

Samuel Ruíz

2.1. El periodo prerrevolucionario

2.1.1. Contexto histórico social

Las circunstancias de la educación cubana precedentes al triunfo de la Revolución estuvieron marcadas por las características del sistema socioeconómico, un subdesarrollo capitalista dependiente, el cual a decir de Dos Santos es:

“...una situación en la cual la economía de un cierto grupo de países está condicionado por el desarrollo y expansión de otra economía, a la cual, su propia economía está atada; una situación histórica que configura la estructura de la economía mundial de tal manera que determinados países resultan favorecidos en detrimento de otros, y que determina las posibilidades de desarrollo de las economías internas.”⁵⁹

Desde la llegada de los españoles en el siglo XVI, hasta 1959, Cuba fue parte de un sistema capitalista internacional dominado por las actuales naciones imperialistas desarrolladas; de tal manera, la historia del subdesarrollo cubano, no constituyó sino una consecuencia del capitalismo. Sin la intención de ser extensivo, es pertinente señalar que en la Antilla Mayor prevalecieron varias formas de capitalismo:

“(...) mercantil, 1510-1762 (predominio del capital comercial); librecambista, 1762-1880 (predominio del capital industrial); imperialista, 1880-1934

⁵⁹ Dos Santos, Theotonio, “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, en *La dependencia político-económica de América Latina*, ERA, México, 1969, p. 184.

(predominio del capital financiero), y neoimperialista, 1934-1959 (predominio del capital de la industria pesada).⁶⁰

Lo económico, junto con lo político, lo ideológico, lo social y lo educativo, no son más que dimensiones del subdesarrollo. Esta dependencia cubana, al igual que otras naciones latinoamericanas, sólo fue posible gracias a una alianza política e ideológica entre las clases dominantes del país explotador y las clases dominantes locales. Esta dominación externa, sólo se hace posible cuando encuentra el respaldo de los sectores nacionales que resultan beneficiados por ella.

El subdesarrollo de este país caribeño no fue por falta de espíritu empresarial o por un sistema de valores inadecuado, sino el resultado de condiciones históricas concretas, particularmente de siglos de explotación capitalista, primero por España y después por Estados Unidos.

Un claro ejemplo del dominio económico extranjero hasta un año antes del triunfo revolucionario, lo avalan las siguientes cifras:

“...el 40% de la producción azucarera, el 90% de los servicios eléctricos y telefónicos, el 50% de los ferrocarriles y el 23% de las industrias no azucareras eran propiedad norteamericana.”⁶¹

En el interior del país pasaba lo mismo que a nivel internacional, la concentración de recursos económicos, físicos, intelectuales y técnicos en la capital, iba en detrimento de las zonas explotadas en provincia:

“...el saqueo que realizaba la metrópoli nacional de recursos humanos, concentrándose la mayoría de profesionales y técnicos en el área capitalina, privando así al resto del país de un talento imprescindible para su desarrollo.”⁶²

⁶⁰ López Segrera, Francisco, *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959)*, Diógenes, México, 1979, p. 9.

⁶¹ *Ibid.* p. 252

⁶² *Ibid.* p. 274

En la dictadura batistiana, La Habana se vio invadida por instructores y técnicos norteamericanos. Aunado a esto, existían otros dos factores que mermaban cada vez más el nivel socioeconómico y educativo del pueblo:

“(…) el peso de los impuestos caía sobre las grandes masas de la población...la apropiación mediante el robo por los políticos de turno de los presupuestos destinados a la salud pública, educación, etc.”⁶³

La situación de los niños, de los jóvenes y del magisterio fuera de La Habana era de las más dramáticas en el continente. Fidel Castro en su alegato histórico *La historia me absolverá* en 1953, describe con elocuencia esta circunstancia:

“A las escuelitas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños en edad escolar y muchas veces es el maestro quien tiene que adquirir con sus propio sueldo el material necesario.”⁶⁴

2.1.2. Antecedentes de la cultura física en Cuba

Los pueblos originarios de esta tierra del Caribe, conocida actualmente como Cuba, causaron admiración al momento de la llegada de Cristóbal Colón a ésta en octubre de 1492. Y señala:

“...dejaría constancia en sus notas que la actividad física entre los primeros pobladores de la isla grande de las Antillas está dada por la necesidad de subsistencia.”⁶⁵

De manera particular, los docentes del programa de Educación Física de la Universidad de Tolima en Cuba, Humberto V. Arbona y Josefa N. Aguirre, afirman que ha quedado:

⁶³ *Ibid.* p. 275

⁶⁴ *Ibid.* p. 360-361

⁶⁵ Arbona Lorenzo, Humberto V., Aguirre García, Josefa N., “Algunas características del movimiento de cultura física en Cuba anterior al año de 1959”, en Revista Digital *efdeportes*, Buenos Aires, Año. 6, n. 33, Marzo de 2001 en <http://www.efdeportes.com>, consultado el 15 de mayo de 2012.

“(...) constancia escrita de cómo los indios realizaban una serie de actividades físicas dirigidas a su subsistencia y esparcimiento, como eran: remar, nadar en las profundidades del mar, usar la lanza y otros instrumentos como el arco y la flecha, para la caza y la pesca...la realización de danzas o rituales que se convertían en otra forma de ejercitación muscular (...)”⁶⁶

Arbona y Aguirre señalan que en estas sociedades primitivas la educación tenía que ver con la necesidad de asegurar la supervivencia, como grupo y como pueblo. Ahora lo que está en peligro es la supervivencia de la humanidad misma en un mediano y largo plazo, la evolución se ha convertido en involución.

Coincido completamente con ellos en destacar que en esta formación social, en la educación general predominaba más la educación física, por las características que el medio ambiente demandaba, existía una continua utilización de las habilidades del cuerpo para sobrevivir. Había un objetivo para la formación de niños y jóvenes y se cumplía cabalmente con ello. En nuestras latitudes es difícil saber cuál es el objetivo de los gobernantes hacia la población más joven y en qué porcentaje se cumple, sobre todo si tomamos en cuenta las estadísticas sobre pobreza, educación, salud y ocupación laboral.

Fray Bartolomé de las Casas señaló en sus escritos sobre los indios taínos que tenían un juego con pelota que era disputado entre dos bandos y consistía en pasar una pelota o balón por encima de una cuerda que se encontraba a la altura de la cabeza atada en dos palos, a la cual se le podía pegar con cualquier parte del cuerpo. Era practicado por hombres y mujeres.⁶⁷

El antecedente más remoto sobre Educación Física a nivel institucional, data de 1839, en el Tomo VII de las Memorias de la Real Sociedad Patriótica de La Habana, en su página 415, se suscribe un documento titulado “Escuela

⁶⁶ *Ibid*

⁶⁷ *Ibid.*

Gimnástica”, en el cual se aboga por el establecimiento de un gimnasio en la capital de Cuba. A finales de ese mismo año se convirtió en realidad.⁶⁸

Previo a este año, durante la Colonia son sucesos trascendentales en la educación de Cuba, el comienzo de la impartición de clases en los centros franciscanos en el año de 1574. Más tarde, en 1578 hicieron lo mismo los centros dominicos; posteriormente, en 1728 se funda la Universidad de La Habana. Y en 1857 en Guanabacoa se inaugura la Escuela Pías y Colegio Anacleto donde estudia José Martí.⁶⁹

En 1860 los jóvenes que estudian en los Estados Unidos introducen el béisbol, 19 años después se celebra el primer campeonato oficial, simultáneamente La YNCA (Asociación de jóvenes cristianos) utiliza el deporte como vía idónea para la penetración cultural y acercamiento de sus intereses en Cuba.

Un personaje fundamental en la historia de la Educación Física en Cuba es el profesor Luis Agüera, quien encargado de la dirección de un gimnasio en el Colegio de los Escolapios en Guanabacoa, da un fuerte impulso a la cultura física de la isla. Entre 1880 y 1903 funda numerosos gimnasios en La Habana, en asilos, colegios y escuelas; crea también la Escuela de Educación Física para los Bomberos de Cuba, además funda su sistema de Educación Física o “Gimnasia Higiénica Razonada”, graduada o pedagógica, obligatoria en el Instituto de La Habana en 1897. Finalmente en la segunda mitad del siglo XIX publica la primera edición de su obra “Gimnástica Moderna de Consulta”, para ambos sexos, la cual es adoptada como texto del Instituto de la Habana y las Escuelas Normales de la isla.⁷⁰

En 1897 la gimnasia, el equivalente a lo que hoy es Educación Física, es incluida en la enseñanza media como materia obligatoria, siendo este hecho el más importante a nivel institucional por el alcance masivo que representa.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ Mena Rodríguez, Osmani, “La Educación Física en Cuba antes del triunfo revolucionario”, en <http://www.monografias.com/trabajos34/educacion-fisica-cuba/educacion-fisica-cuba.shtml>, consultada el 20 de mayo del 2012.

Recién iniciado el siglo XX, el Doctor Manuel Aguiar pidió incluir la Educación Física en las escuelas públicas urbanas y rurales, lo que es aprobado en 1902. En este año es obligatoria en la Escuela Normal y en la primera enseñanza y posteriormente con carácter legal en todo el país; sin embargo, hubo control oficial de esta actividad hasta 1935.⁷¹

El 15 de Enero de 1915 se logra la apertura del Primer Curso de Estudios de Educación Física, gracias a la publicación de la Circular 77 de la Junta de Superintendentes de las Escuelas Públicas. Se intentaba dejar atrás al empirismo, sustituyéndolo por un cuerpo de conocimientos científicos.

Otro personaje trascendente también en la historia de esta disciplina lo es el profesor Desideiro Ferreira, el cual es mandado a Francia por el gobierno cubano para realizar estudios sobre el Método Natural del profesor Georges Heber (1875-1925). Ferreira regresa proponiendo y propagando este Método Natural, dichas acciones culminan con la creación del Instituto Nacional de Educación Física (1928), en el que estuvo al frente como director.⁷²

Durante los cuatro años que funcionó el instituto, graduó a los primeros profesores de Educación Física. Sin embargo, permaneció cerrado durante dieciséis años hasta que fue reinaugurado en 1948.

Hasta 1935, como ya se mencionó anteriormente, la calidad de la clase de esta disciplina estuvo controlada por la Comisión Nacional de Educación Física, que fue creada por decreto por la Ley 409 del 15 de Noviembre. A pesar de la existencia de dicha comisión, el desempeño escolar en nivel primaria era muy bajo, sobre todo por la poca preparación de los profesores, ya que quienes las impartían eran los mismos maestros de clase. Aunado a lo anterior la falta de recursos naturales e infraestructura también impedían un desarrollo adecuado de las actividades físicas.⁷³

⁷¹ *Ibid.*

⁷² *ibid.*

⁷³ *Ibid.*

En los centros de segunda enseñanza existían profesores que eran nombrados por sus relaciones políticas en la cátedra de Educación Física, en muchos otros casos, personas no capacitadas eran autorizadas para trabajar solamente con el propósito de subsistir económicamente. No únicamente el “amiguismo”, sino también la corrupción obstaculizaba y perjudicaba a esta noble disciplina. Administradores de turno convocaban a “concursos por oposición” en los cuales siempre ganaban sus conocidos.⁷⁴

En aquel entonces se cobraban dos pesos a los alumnos para la matrícula deportiva en cada semestre y muy poco porcentaje de este dinero era destinado a la compra de implementos y ropa deportiva. El estado aportaba casi nada para la realización de actividades físico-deportivas programadas.⁷⁵

En el nivel universitario, lo que ocurría era la compra de los recursos materiales con el cobro de la matrícula de cada alumno y contrataban a los deportistas semiprofesionales para darles realce a sus equipos a nivel nacional. No existía un trabajo con las bases, tampoco había un plan para el desarrollo de la Educación Física y el deporte entre los estudiantes.

En la Universidad eran contratados entrenadores destacados que estaban de moda en algún deporte, no tenían profesores de Educación Física propiamente dicho. La mayoría de los entrenadores eran de Estados Unidos. Fue hasta 1945 que se comienzan a realizar los Cursos de Verano de Educación Física en la Universidad de La Habana.⁷⁶

En esta época aparece la “Descentralización de las Organizaciones del Deporte y la Educación Física”, lo cual es un conjunto de actividades para ser programadas, pero no tienen una planificación real.⁷⁷

⁷⁴ Arbona, “Algunas características(...)”

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ *Ibid.*

La creación de organizaciones sociales relacionadas con las actividades complementa el panorama de la educación y cultura física en Cuba, entre los más importantes están:

El Havana Yacht Club en 1885, el Club de Esgrima de la Habana en 1888, la Organización Deportiva Amateur de Cuba (O.D.A.C.), constituida en 1930 por deportistas negros y blancos pobres; la Liga Social Amateur de Cuba (U.A.A.C.) en 1932 y la Liga Intercolegial de Cuba en 1942.

Por ser la única conexión con el deporte internacional, mención aparte merece el Comité Olímpico Cubano (C.O.C.), que es fundado en 1926 con el nombre de “Junta Nacional para Juegos Centroamericanos” y por medio del decreto 1509 del 8 de Mayo de 1937 se le da el nombre de C.O.C.⁷⁸

Por otro lado, clubes como el “Big Five” y el “Big Six” concentraban el poder social, político, económico y deportivo de la época, el costo de la membresía era carísimo⁷⁹, los deportes practicados eran inalcanzables para la mayor parte del pueblo cubano.

La clase media también poseía sus clubes de trabajadores: los telefónicos, los eléctricos, el bancario y otros. Los miembros de estos clubes tenían la obsesión de ser como los ricos, mas no alcanzaban el poder económico, político, social y deportivo de las élites locales.

Hasta el triunfo de la Revolución, las características fundamentales del desarrollo de la dirección y organización de la actividad física en Cuba fueron las siguientes:

1.- Existencia de un sector estatal que atendía al deporte escolar y social a través de la Dirección General Nacional de Deportes(D.G.N.D.), Dirección Nacional de Deportes, el Ministerio de Educación a través de las federaciones: atlética intercolegial; la Federación Atlética Nacional Internacional (FANAI), Institutos de Segunda Enseñanza; la Federación Atlética Nacional de Escuelas Secundarias

⁷⁸ *Ibid.*

⁷⁹ *Ibid.*

Especiales (FANESE); la Federación Atlética Nacional de Escuelas Secundarias (FANES); la Federación Atlética Nacional de Profesionales de Nivel Medio y la Federación de Escuelas Nacionales (FEN).

A pesar de todas estas federaciones y organizaciones nunca existió realmente un movimiento deportivo masivo ni un buen nivel en la calidad de la Educación Física en todas las escuelas, principalmente por la pobreza de la población y porque las actividades iban dirigidas sólo a ciertos grupos con solvencia económica, sumado a ello, los maestros especialistas no eran suficientes numéricamente.

2.- La presencia en el ámbito deportivo de numerosos clubes privados con una amplia organización de eventos, pero que por su costo de inscripción y de la membresía sólo era accesible para un sector minoritario de la población.

3.- La confrontación constante entre las dos corrientes de Educación Física en Boga, una, la europea, representada por Francisco Amorós, Pehr Henrik, Friedrich Jahn y Thomas Arnold; la otra, la norteamericana, liderada por los profesores del YMCA.

4.- La actividad y participación internacional fue ínfima debido al desamparo del deporte que siempre hubo en la isla.⁸⁰

2.2. La Educación Física en Cuba a partir de 1959

2.2.1. Organización e Institucionalización de la cultura física

Con el triunfo de la Revolución se da una reorganización y agrupamiento de las fuerzas en el orden del Estado Social, que comprende en un inicio una etapa democrática-popular y asegura un orden necesario para la creación de un sistema social único con determinados subsistemas, entre ellos el dedicado al deporte y la Educación Física.⁸¹

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ Arbona Lorenzo, Humberto V., Aguirre García, Josefa N., "Historia de la Cultura Física en Cuba", en Revista Digital *efdeportes* Buenos Aires, Año 5, No. 28, Diciembre de 2000, en <http://www.efdeportes.com/efd28/cuba.htm>, consultado el 15 de mayo de 2012.

La Ley 683 de 1959 creó la Dirección General de Deportes (DGD), que deja sin efecto a la anterior DGND (Dirección General Nacional de Deportes). Esta ley crea un crédito para inversiones en Educación Física y Deportes, sin precedente alguno en su presupuesto.⁸²

Al lograr el acceso libre del pueblo a las áreas deportivas en este primer año de la Revolución, se permite tener por fin, una participación masiva en todos los deportes y competencias que se realizan. Aunado a lo anterior, se destruyen de manera definitiva todas las formas enajenantes de recreación y deportes existentes en el país tales como casinos, carreras de caballos; las disciplinas profesionales como el boxeo, beisbol, lucha pancracio y otros cuyo objetivo principal era el dinero, el deporte de apuestas.

2.2.2. Surgimiento e impacto del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER)

El gobierno revolucionario crea el INDER el 23 de Febrero de 1961. A pesar de que la DGD tenía un fuerte impacto en el movimiento deportivo cubano, no lograba consolidarlo tal como se esperaba. La dinámica social obliga a las autoridades de la isla a realizar un cambio para impulsar una transformación más integral y dirigir las acciones hacia formas superiores de trabajo. La misión del Instituto es ser el órgano superior encargado de planificar, dirigir, racionalizar, divulgar y ejecutar las actividades del deporte, la Educación Física y la recreación, en todos los niveles y lugares del país. El Instituto fue creado por medio de la Ley 936, la cual fue dictada por el Gobierno Revolucionario.⁸³

Esta ley le otorgó al INDER responsabilidad, autonomía, personalidad jurídica y patrimonio sobre los recursos materiales. A sí mismo le facultó de otras funciones, siendo las más importantes las siguientes:

- Desarrollar las actividades escolares para educar y competir, además las recreativas.

⁸² *Ibid.*

⁸³ *Ibid.*

- Crear el Sistema de Supervisión y Formación de Profesores.
- Conformar el Calendario Único de Competencias por Categorías.
- Llevar el deporte, la Educación Física y recreación a los lugares más apartados.
- Usar los medios de información para que se conozcan las actividades que se realizan.
- Garantizar el uso múltiple de los recursos e instalaciones deportivas.⁸⁴

El INDER se convirtió en el cerebro en cuestión de Cultura Física: planeó todas las políticas públicas deportivas y de activación física desarrolladas en distintos ámbitos sociales y laborales. De manera similar a la lucha que se dio contra el analfabetismo, el proceso para liquidar al sedentarismo fue admirable.

Para que todas estas actividades se pudieran llevar a cabo fue necesario crear la figura jurídica del llamado Régimen de Participación, el cual era un mecanismo para erradicar la vieja corrupción burguesa sobre el derecho y privilegio a participar y usar los medios del deporte. Este régimen tenía como objetivos:

- Hacer llegar el deporte a todos.
- Dar educación por medio de las capacidades atléticas.
- Impulsar formas nuevas de pensar, actuar, cooperar, ser modesto, colectivista, tener voluntad y amor a la patria.
- Establecer eliminatorias desde la base, zona, o seccional, municipal, regional, provincia y nación.
- Imponer la fase de equipo campeón y de equipo selección.⁸⁵

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ *Ibid.*

Estos objetivos permitieron coherencia con los principios básicos de organización deportiva nacional en la participación masiva y el desarrollo de la calidad deportiva. Sobre todo porque posibilitó:

- Evitar la concentración del periodo atlético.
- Aumentar la integración de equipos participantes por procedencia.
- Lograr que los mejores valores entre los perdedores se sigan eliminando.
- Introducir el concepto de defensa del territorio sobre la institución.⁸⁶

La diversidad geográfica y social obligó al INDER a diseñar estrategias que rompieran la inercia que mantenía el reinado del sedentarismo y la inexistencia de disciplina deportiva alguna en pueblos y aldeas lejanas.

Tres de estas estrategias fueron el Plan Montaña, el INDER-MINED y los Círculos Voluntarios Deportivos.

El Plan Montaña creado en 1964, respondió a la necesidad de iniciar la actividad física fuera de las ciudades. En las diferentes áreas montañosas de Sierra Maestra, Sierra Cristal, Sierra de los Órganos y Sierra del Escambray se crearon instalaciones primarias, hasta donde llegaron a trabajar profesores y activistas.

El Plan INDER-MINED consistió en utilizar el concurso voluntario de 400 profesores de Educación Física para la capacitación masiva, durante las vacaciones de verano del curso escolar 1963-1964, de 35,000 maestros primarios de todo el país. Esto posibilitó que la Educación Física estuviera al alcance de un 1,300,000 niños matriculados en la enseñanza primaria, con un personal apto de manera científica y técnica.⁸⁷

Estos dos planes permitieron el comienzo del perfeccionamiento de los planes, programas y clases de Educación Física, en todos los niveles de enseñanza;

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ *Ibid.*

desde el círculo infantil hasta el segundo año de todas las carreras universitarias del país.

Casi simultáneamente surge el Movimiento de Monitores de Clase de Educación Física, que desde su aparición fue muy popular en todas las asignaturas de los diferentes niveles de enseñanza con el nombre de Alumno Ayudante. Este movimiento ha sido hasta hoy el primer auxiliar del profesor o el entrenador dentro del sistema de educación, siendo por tal razón un elemento de gran impacto en el desarrollo del deporte social y la educación física. Finalmente, los Círculos Voluntarios Deportivos (CVD) se convirtieron en el eslabón más importante de la actividad voluntaria en el ámbito de la cultura física. Estos cuadros voluntarios no profesionales fueron sin duda, la participación popular más idónea para resolver el problema de la masividad y el desarrollo de planes y programas. El movimiento obrero a través de su organización, la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y sus sindicatos jugaron un importante papel en la construcción y desarrollo de los CVD. Con estas siglas se conoce a esta organización dentro de los talleres, fábricas, granjas y otros centros laborales y unidades militares. Su trascendencia ha sido de gran magnitud sobre todo por su versatilidad. Entre sus funciones más importantes están:

- Inscribir a los trabajadores en las competencias.
- Aplicar la política de uso múltiple de implementos e instalaciones.
- Defender y establecer el régimen de participación deportiva.
- Velar por el calendario deportivo.
- Contribuir a la incorporación del pueblo a la actividad deportiva.
- Divulgar las actividades programadas.
- Incorporar a los trabajadores a realizar las pruebas de capacidad física (IPV) y los fisminutos laborales.

- Cooperar en la realización de festivales recreativos.
- Seleccionar a los activistas para los cursos de superación y calificación.
- Propulsar la venta del semanario IPV órgano oficial del INDER.⁸⁸

Es fácil apreciar que el gobierno de la Revolución utilizó el alto sentido solidario y patriota de la sociedad cubano para masificar la Educación Física y elevar el nivel de vida del pueblo. Para pasar del deporte capitalista al deporte social, emitió tres leyes que protegían y garantizaban la participación de trabajadores en la actividad física:

- La resolución 2366 que instauró la Licencia Deportiva.
- La resolución 83 de Marzo de 1962 que erradicó el deporte profesional.
- La resolución 1030 de Marzo de 1967 que eliminó el cobro de entrada a espectáculos deportivos.⁸⁹

La extinción del deporte profesional, la gratuidad de los espectáculos deportivos y la promoción cultural física fueron los principales aspectos que derrumbaron la discriminación social y edificaron un sistema deportivo justo, equitativo y masivo en muchas disciplinas y en consecuencia un estado de salud físico y emocional de gran valor.

2.2.3. Creación de instituciones académicas de cultura física y organización deportiva

La transformación en el ámbito académico de la cultura física inicia con la ley 680 del 5 de Febrero de 1960, que anexa al Instituto Nacional de Educación Física a la Facultad de la Universidad de La Habana. En este mismo año, por medio de la resolución 242, el Ministerio de Educación crea la Escuela de Instructores y Oficiales Deportivos, que recibe el nombre de “Troadio Hernández”.

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ *Ibid.*

En 1961 a través de la resolución 5ª, el Ministerio de Educación pasa todos los recursos y el personal del INEF al INDER para la creación de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) “Comandante Manuel Fajardo”, en la sede que ocupaba la escuela “Troadio Hernández”.⁹⁰

En 1962 se crea el Instituto de Medicina Deportiva que tendrá como responsabilidad fundamental, garantizar el proceso de atención y servicios médicos y de otras especialidades a los deportistas de los equipos nacionales. En este instituto se realizan las orientaciones fundamentales en el terreno científico para resolver diferentes situaciones que actúan sobre los deportistas de calidad.

Durante 1970 surge la Escuela Nacional de Recreación para impulsar el desarrollo en este renglón, tiene dos sedes, una en Guanabacoa y otra en Santiago de Cuba. Sin embargo estas escuelas cierran en 1973, cuando las EPEF (Escuela Profesional de Educación Física) asumen su programa de formación y cuando la ESEF se convierte en Instituto Superior de Educación Física, el cual a su vez, crea el Departamento de Recreación para completar la educación de los futuros egresados en este campo.

Posteriormente en ese mismo año, por medio de la resolución 68, en las instalaciones que ocupaba la Escuela Nacional de Recreación se constituye la Escuela Nacional de Cuadros del INDER, graduando profesores de Educación Física, preparados en el arte de Dirección. Desafortunadamente la escuela cierra sus puertas tres años después.

En 1974 comienzan las actividades del Instituto Superior de Cultura Física (ISCF) “Manuel Fajardo”, el cual tendrá el papel de funcionar como la Primera Universidad del Deporte en Cuba.

A lo largo de estos años, mientras se pone la Nueva División Político-administrativa y los Órganos de la Administración Local conducidos por los Poderes Populares, surgen también las Instituciones de Especialización Deportiva,

⁹⁰ *Ibid.*

las cuales desarrollan además de los contenidos académicos, los contenidos deportivos. Éstas son: la Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético (ESPA), las Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), las ADE y las Pre EIDE. En todas estas escuelas se trabajan los programas del MINED con estudiantes deportistas en diferentes grados de especialización y resultados.⁹¹

En 1979 se adopta el Decreto 51 sobre el Nuevo Régimen de Participación Deportiva, que entra en vigor el 1º de Enero de 1980. Este acuerdo se formó en concordancia con los Acuerdos y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista Cubano, referidos a la política educacional y la política de formación de niños y jóvenes, así también los artículos de la Carta Magna de la República, la Ley 936 y 1323 que garantizan que el deporte sea un derecho y un deber del pueblo. Este conjunto de medidas que conforman la Política de Desarrollo de la Actividad Deportiva, en concordancia con el desarrollo alcanzado y el proceso de institucionalización y perfeccionamiento de las estructuras del Estado, del SDPE y la Nueva División Político-administrativa, proporciona las pautas de Planificación y Organización del Sistema de Competencia en sus diferentes niveles, tanto para el deporte colectivo como para el individual. Establece las categorías y grupos por edades para niños y jóvenes, sus niveles de competencias por categorías y juegos escolares, Inter-EIDES y alto rendimiento, así como la priorización de los deportes y de la práctica sistemática de estos.⁹²

En el anterior punto que legisla la educación y formación de niños y jóvenes en el deporte, posiblemente Cuba sea la única nación de América Latina que contempla la actividad física como un deber y no sólo como un derecho.

Desde el inicio del establecimiento de instituciones rectoras del deporte y de la Educación Física, se diseñaron planes y programas dirigidos a los escolares, al pueblo en general y a los atletas representativos, entre estos están:

⁹¹ *Ibid.*

⁹² *Ibid*

- Los Juegos Nacionales Escolares, iniciaron en 1961 con seis deportes y a finales de esa década ya eran 19. Por su parte los Juegos Juveniles comienzan en 1971 con ocho deportes, estos juegos son los que dan respaldo a los equipos nacionales.
- Actos Masivos, el primer acto masivo promovido por el INDER durante las festividades del 1º de Mayo de 1961 con 25,000 deportistas. Al año siguiente se rebasó la cifra de 123,000 participantes, se puso énfasis en la cantidad pero se perdió calidad. En 1963 se reduce con el objetivo de mejorar en todos los aspectos.
- La Prueba de Eficiencia Física L.P.V. de 6 a 69 años, es un conjunto de pruebas para medir las capacidades motrices de hombres y mujeres, sus siglas provienen de las palabras “Listos Para Vencer”. Los índices proporcionan a los cubanos el estado físico de la población y a su vez éste mide directamente sus condiciones de vida.
- Planes de Recreación y Turismo, en 1963 dio inicio el programa de Recreación con sus planes bandera entre los que estaban: los Juegos de la Calle, excursionismo, festivales recreativos, campismo, cicloturismo, mototurismo, maratón recreativo, círculo R.T., pesca deportiva, carrera y marcha de orientación y los Programas para Minusválidos entre otros muchos.

El nombre de estas pruebas parece tener un sentido muy beligerante; sin embargo, hay que tomar en cuenta que Cuba desde su Revolución vive bajo la presión militar, política y económica de la mayor potencia del mundo.⁹³

Como se puede observar, desde sus inicios la organización del deporte y la cultura física implementó cambios, adaptándose a los nuevos requerimientos de la sociedad, las autoridades fueron modificando las leyes y estatutos jurídicos en una

⁹³ *Ibid.*

dinámica de experimentación y consolidación de organismos y estructuras deportivas.

Capítulo III

La educación física en México

“El movimiento es mucho más que una necesidad fisiológica básica, es también la forma de interpretar nuestro ser para nosotros mismos y los demás. Es de fundamental importancia en la vida, crecimiento y progreso.”

Celeste Ulrich

3.1. Antecedentes de la Educación Física en México

3.1.1. La época prehispánica

La gran diversidad cultural en el territorio de lo que ahora es México, propició que las manifestaciones respecto a la actividad física fueran tan variadas y dispares según el medio y el clima. Por ejemplo, en ocasiones se tenía que disputar o corretear una bola, otras veces era la carrera en sí misma o por mensajería, unas más por la lucha, el juego y la danza.

En el caso de la cultura azteca, que fue una de las más desarrolladas en nuestro país, tenía bien instituida la educación de la niñez y la juventud. El emperador Moctezuma Ilhuicamina ordenó entre sus ordenanzas promulgadas, una que señalaba que debería haber en todos los barrios y escuelas, recogimientos de mancebos en donde se ejercitasen en religión y buena crianza, en penitencia y esperanza, en buenas costumbres y ejercicios de guerra y en trabajo corporales, en ayunos y en disciplina.⁹⁴

La educación pública impartida por los mexicas se basaba en dos instituciones: el *calmécac* y el *tepochcalli*, en el primero la vida se regía bajo dos aspectos, el disciplinario y el educativo. En la disciplina sobresalía el adiestramiento físico y adoctrinamiento religioso.

A partir de los cinco años los niños eran obligados a levantarse de madrugada para limpiar el templo. A medida que iban creciendo se les mandaba a la montaña

⁹⁴ Aguilera Grajeda, Ladislao, *Historia de la Educación Física*, Escuela Superior de Educación Física, México, 1998, p. 129-130

a recoger y traer puntas de maguey, destinadas al autosacrificio ritual, ramas de árbol para adornar los altares del templo, leñas para el fogón del mismo, que nunca se pagaba. Se les utilizaba incluso en obras públicas tales como la construcción y reparación de zanjas y acequias, la construcción de adobes y las faenas agrícolas en los maizales pertenecientes al culto.⁹⁵ Tenían una vida muy activa físicamente, en consecuencia, era muy difícil que tuvieran alguna enfermedad parecida a la que padecen actualmente nuestros niños y jóvenes: sobrepeso, diabetes, hipertensión y otras mas.

Pasaban el día en enseñarse a bien hablar, a bien gobernar, a oír de justicia, a pelear con macana y con lanza con pedernal a manera de pica. Había la opción de irse a bailar y cantar, además la de practicar el juego de pelota.⁹⁶ Siendo un pueblo guerrero y beligerante, el aspecto físico era desarrollado en alto grado en la mayor parte de la población, prácticamente no existía el sedentarismo.

En el *tepochnalli* la vida era menos estricta y dura que en el *calmécac*. Sin embargo, las exigencias eran muy elevadas, la finalidad de su educación consistía en formar hombres valientes y buenos soldados al servicio del ideal místico guerrero, Huitzilopóchtli, por lo cual todas sus actividades de la primera etapa iban encausadas hacia el fortalecimiento físico y del fomento de la disciplina, eran obligados a limpiar la casa, a traer la leña, a practicar el autoservicio, y el autosacrificio de penitencia.⁹⁷

Al igual que en el *calmécac*, los jóvenes eran obligados a emprender obras públicas y de tipo comunal como la labranza de los campos pertenecientes al *tepochnalli*, de donde sacaban los medios de sustento: la construcción y reparación de los templos, los palacios del *tlatoani*, las residencias de los principales, las zanjas y acequias, la fabricación de adobes y la práctica del baile.⁹⁸

⁹⁵ *Ibid.* p. 133

⁹⁶ *Ibid.* p. 134

⁹⁷ *Ibid.* p. 135-136

⁹⁸ *Ibid.* p. 136

Un porcentaje de estos jóvenes salían a las guerras, otros más observaban y aprendían cómo se desarrollaba las acciones bélicas. El *tepochcalli* era una institución para formar soldados, peones y sus jefes militares inmediatos, sin atender la transmisión de valores culturales.

Una de las finalidades del estado mexica era educar a la mayoría de sus jóvenes súbditos para servirse de ellos como buenos contingentes de milicia, desprovistos de toda pretensión de superación. Muy similar a la situación actual, una gran masa sin conciencia, sin espíritu crítico.

Las actividades físicas de los pueblos originarios no sólo se basaron en objetivos laborales y militares, el aspecto lúdico fue de gran importancia social. El juego de pelota religioso tan común en Mesoamérica, tuvo una simbología importante en su cosmovisión, el campo era el cielo, los anillos indicaban los lugares en donde sale y se pone el sol y el punto o marca que señalaba el centro del campo del juego simbolizaba el cielo donde el astro rey sacrificaba diariamente a la luna y a las estrellas, la pelota o hule estaba asociado a la lluvia, la sangre, el semen, la saliva o las lágrimas; el *olli*, *ulli* o hule llegó a tener connotaciones mágicas, era considerado como una sustancia mágica o sabia vital y sagrada.⁹⁹

El pueblo mexica y el maya eran sumamente religiosos, la mayoría de sus actividades físicas tenía un gran significado espiritual, ya sea dedicadas a alguna deidad, o a su conservación como cultura, como colectividad para servir a un ser mítico. La religiosidad fue utilizada para obligar o convencer a sus ciudadanos a la realización de ejercicios físicos para la subsistencia, para la guerra, para venerar o en un sentido lúdico.

El juego de pelota prehispánico tuvo diversas variantes cuyas fuentes históricas datan del siglo XVI, en las que se señala la utilización de las manos para impulsar la pelota; se usaba un bastón, palo o mazo para golpearla y se hacía de pie, la variante más importante y de la que se tiene mayor información es la que se

⁹⁹ *Ibid.* p. 136-137.

realizaba pegándole con las caderas. Este juego fue ampliamente difundido en toda Mesoamérica.¹⁰⁰

Otro de los juegos más conocidos y practicados por los antiguos mexicanos fue la carrera, bajo la advocación del dios Paynolton. Los niños en las escuelas se ejercitaban con el juego llamado *paynotoca* (correr rápido) servía como preparación para los *paynanis*, o correos aztecas que llevaban mensajes y mercancías para el emperador con asombrosa rapidez.

En el caso de la cultura maya, su visión era la enseñanza de la vida por medio de los quehaceres cotidianos; para aprender a cultivar el suelo el niño ayudaba en la siembra; para cazar se usaba el arco y la flecha; para navegar guiaban una canoa, de este modo se aprendía lo cotidiano integrado a la vida de los adultos. En la formación de los jóvenes, su intención era crear seres con un bagaje cultural bien cimentado. Los mayas de aquella época eran gente vigorosa y pacífica hasta cierto grado. Sus dirigentes estaban consagrados a mejorar el bienestar de sus comunidades, a fomentar el estudio de las artes y las ciencias y a elevar los conceptos de la filosofía y religión.¹⁰¹ Por supuesto, como toda sociedad teocrática, existía un grupo privilegiado beneficiado en gran parte del trabajo de las masas.

Las culturas mixteca, olmeca, tarasca, teotihuacana, entre otras, dejaron vestigios de práctica en la cultura física, principalmente en las canchas de juego de pelota. En uno de los murales de Tepantitla, Teotihuacan, Estado de México se observan varios jugadores pegándole a la pelota o usando un bastón, maza o palo.¹⁰²

3.1.2. Época colonial

En este periodo del dominio español las prácticas semideportivas y la activación física cambiaron drásticamente, algunas fueron prohibidas por considerar que

¹⁰⁰ *Ibid.* p. 140

¹⁰¹ *Ibid.* p. 144-147

¹⁰² *Ibid.* p. 149

estaban estrechamente ligadas a la religión de los pueblos originarios, otras se modificaron a conveniencia de los conquistadores.

Durante todo el siglo XVI y principios del XVII, los torneos y las juntas fueron diversión favorita de la nobleza y magnates de la Nueva España, eran los torneos una especie de simulacro de guerra en la que varios caballeros armados de lanzas, cubiertos de armaduras y defendidos por escudos y adargas¹⁰³, se atacaban en grupos, quedando vencedores los que lograban derribar a sus contrincantes o desarmarlos en la pelea.¹⁰⁴

La educación impartida por los conquistadores, tuvo carácter confesional, sus manifestaciones eran en torno a un ideal religioso-eclesiástico que perduró hasta la época de Independencia, el método de la enseñanza fue el escolástico, cuyo punto de partida es la lectura.

Entre los juegos que fueron modificados está la carrera de bola, practicada por los tarahumaras, promovida probablemente por los misioneros jesuitas, con la creencia de que serían abandonados los aspectos supersticiosos del juego, cosa muy común entre los jugadores.¹⁰⁵

El gobierno, la nobleza y el pueblo novohispano buscaban cualquier ocasión como natalicios o veranos, entrada de virreyes, arzobispos y visitados para:

“...celebrar fiestas en las que tenían cabida todos los juegos y deportes que en España estaban en boga, mas algo que, como una supervivencia de los tiempos anteriores a la Conquista aún existían y practicaban todavía”.¹⁰⁶

También se practicaban la caza, a la manera indígena y a la española; el juego de pelota, procedente de Vasconia; el jaripeo (deporte nacional); la pelea de gallos

¹⁰³ Escudo de piel ovalado.

¹⁰⁴ Aguilera, *op.cit.* p.156

¹⁰⁵ *Ibid.* p. 151

¹⁰⁶ *Ibid.* p. 155

(de origen asiático) y numerosos juegos de salón. El ajedrez y las damas fueron así mismo ampliamente practicados en la Nueva España.¹⁰⁷

La colonización española puso de manifiesto una educación impuesta a los vencidos, ya sea por la persuasión o por la fuerza, el modo de vida y los ideales de la Iglesia católica española del siglo XVI.

La conquista española impuso una nueva educación, aunque ésta no respondió a la política del Estado español, sino a los intereses de la Iglesia católica. El clero tomó en sus manos la tarea de educar primero a los naturales y después a los mestizos, con el fin de convertirlos a la religión cristiana, por lo que educación colonial de los primeros años fue una verdadera cruzada religiosa.¹⁰⁸

3.1.3. Época independiente

El movimiento de Independencia no resolvió los más serios conflictos sociales de México, entre ellos el de la educación. Ésta sufrió severos desajustes, en ocasiones avanzaba en su organización, por ejemplo, en 1833 bajo la conducción de Gómez Farías; en otras, se pretendía relegarla a las condiciones retrógradas del escolasticismo, como fue el periodo de la dictadura santanista.¹⁰⁹

La época juarista es considerada por Bolaños Martínez como el verdadero momento del establecimiento de una educación pública en México¹¹⁰, el Estado la usó para transmitir su filosofía. Los principales pensadores se preocuparon por el método didáctico, la enseñanza objetiva y la educación integral.

Es Juárez quien decide de manera firme y con instrumentos jurídicos, convertir la educación en una función pública. El ideólogo encargado de elaborar el proyecto de una Ley Orgánica, fue Gabino Barreda quien postulaba que la educación debería proponerse la formación del hombre en la razón y en la ciencia. Consideraba el orden como base de la educación y el progreso, y que sólo el

¹⁰⁷ *Ibid.* p. 155

¹⁰⁸ Solana, Fernando, Cardiel Reyes, Bolaños Martínez, Raúl, (coordinadores), *Historia de la Educación Pública en México*, SEP, México, 1981, p. 13

¹⁰⁹ *Ibid.* p. 14-15

¹¹⁰ *Ibid.* p. 15

positivismo podía organizar un verdadero sistema de educación popular, que constituiría el más vigoroso instrumento de la reforma social.¹¹¹ Estos postulados eran opuestos a algunos procedimientos de la escuela lancasteriana.

La compañía de Lancaster practicaba la enseñanza mutua, la cual proponía la reciprocidad de enseñanza entre alumnos, sirviendo los más capaces de maestros a los que lo son menos.¹¹² Establecida en la Ciudad de México en 1822, su objetivo era educar a todas las clases por una remuneración insignificante. En 1825 el presidente Guadalupe Victoria recomendó al Congreso la educación lancasteriana. El ascenso de la compañía fue firme y vertiginoso, en 1842 se le dio el carácter de Dirección General de Instrucción Primaria en la República Mexicana. En 1870 había once escuelas lancasterianas en la Ciudad de México y varias en el resto del país.¹¹³ Su plan de estudios era muy elemental, se impartían pocas materias relacionadas con la ciencia, las artes y ninguna con la educación física, gimnasia o movimiento corporal.

Los intelectuales juaristas plasmaron en la Ley de Instrucción Pública de 1869 una visión más moderna y completa de la educación, en sus planes de estudio figuraban materias humanísticas, asignaturas de especialidad y actividades como la educación física y las de formación estética.¹¹⁴ El objetivo era sustituir a la escuela lancasteriana por una más adecuada a las necesidades del país. Con esta ley se definieron los instrumentos jurídicos que fijarían las condiciones de nuestra educación. El aspecto físico, corporal, fue incluido como obligatorio. Sin embargo, las condiciones de infraestructura y de personal capacitado eran prácticamente nulas.

La historia de la Educación Física en México es reseñada en forma poco destacada, en comparación con las actividades cognoscitivas. El área del

¹¹¹ *Ibid.* p. 31

¹¹² *Diccionario de las Ciencias...*, p. 666

¹¹³ López Guerra, Susana, Flores Chávez, Marcelo "El estado nacional mexicano y las políticas educativas del lenguaje en el siglo XIX", *Revista Electrónica de Pedagogía Odiseo* Año 2, Número 4. Enero - junio de 2005, en http://www.odiseo.com.mx/2005/01/print/04lopezflores_estado.htm, consultado el 15 de mayo de 2012

¹¹⁴ Solana, *op. cit.*, p.34-36

movimiento corporal ha sido distinguida por el olvido, principalmente durante el siglo XIX y principios del XX. Desde aquella ley juarista de 1869 hasta nuestros días, existe un notorio incumplimiento del postulado de educación integral.

En 1880, en pleno inicio del Porfiriato, de nueve millones de habitantes que había en el país, más del 80% estaban condenados a la ignorancia y a la pobreza. Bajo la dirección de Joaquín Baranda, la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública promueve la reorganización del sistema educativo nacional, poniendo como punta de lanza el impulso de la instrucción primaria y la formación de profesores.¹¹⁵

Durante la gestión de Baranda de 1882 a 1901, se realizaron obras y acciones importantes, entre ellas destacan la fundación de diferentes escuelas primarias en todo el país, la fundación de la Escuela Normal Veracruzana en Xalapa (1886) y la Escuela Normal para profesores en la Ciudad de México (1887).

En 1889 y 1890 se realizó en Congreso Nacional de Instrucción Pública. Éste fue importante para la Educación Física (conocida como Gimnasia en aquel entonces) por la reseña que presentó Justo Sierra ante el ministro de Justicia e Instrucción Pública, el 31 de marzo de 1890:

“El Congreso, al prescribir los ejercicios militares en las escuela públicas ha pensado no sólo en el desarrollo de la fuerza física y de la disciplina, ha pensado sobre todo en la patria”.¹¹⁶

La visión de Justo Sierra fue producto de las luchas armadas que vivió el país. Similar situación de espíritu bélico se padeció más adelante en el Siglo XX, durante la Segunda Guerra Mundial. Aún no se tiene una idea clara de Educación Física, pero abre el camino hacia mejores espacios para la investigación y la especialidad y la aplicación obligatoria de ejercicios encausados al fortalecimiento del vigor físico.¹¹⁷

¹¹⁵ Ferreiro Toledano, Abraham, *Desarrollo de la Educación Física y el deporte en México en el siglo XX, (1889-2000)*, Tomo I, Comité Olímpico Mexicano, México, 2006, p. 59

¹¹⁶ *Ibid.* p. 67

¹¹⁷ *Ibid.* p. 61

Ya en aquel entonces, la posición del Congreso, en voz del maestro Enrique C. Rébsamen, era:

“La educación comprende la cultura de las facultades todas del individuo (...) por ello, el objeto de la educación primaria es desarrollar armoniosamente la naturaleza del niño en su triple modo de ser: físico, moral e intelectual, único medio de hacer de él un hombre perfecto”.¹¹⁸

La idea de una educación integral siempre estuvo presente una vez que el Estado mexicano se formó, unas veces de una manera clara y otras un tanto confusa.

3.1.4. El siglo XX

En los albores del Siglo XX, en plena decadencia de la dictadura porfirista, en 1908 se funda la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia, en ésta se inició la preparación de profesores especializados para el ejercicio y la educación. En 1914 es cerrada y los alumnos egresados fueron ubicados en guarniciones militares en todo el país.¹¹⁹

En 1921, el hecho más trascendental en los inicios del Siglo XX, fue la fundación de la Secretaría de Educación Pública, que desde sus orígenes manifestó un claro interés por la Educación Física, a través de la creación de la oficina de esta disciplina, la cual realizó trabajos de planeación y organización de actividades para apoyo a programas educativos.

En el siguiente año es fundada la Dirección General de Educación Física, ésta integró a profesores de Educación Física de la Escuela Magistral y a jóvenes deportistas que se identificaban con actividades físicas para la organización y desarrollo de sus programas.¹²⁰

En este mismo año, 1922, se funda el Comité Olímpico Mexicano y se establecen las Misiones Culturales. El primero postulaba la protección y desarrollo del movimiento olímpico y el deporte de aficionados en forma permanente, además

¹¹⁸ *Ibid.* p. 61

¹¹⁹ *Ibid.* p. 129

¹²⁰ *Ibid.* p. 131

de promover actividades deportivas y pedagógicas.¹²¹ Las Misiones por su parte, funcionaban capacitando a los maestros rurales¹²², dándoles clases de gimnasia, juegos y deportes para que tuvieran un desarrollo equilibrado con su intelecto ojalá fuera actualmente así, ahora más que nunca existe un gran desequilibrio cuerpo-mente. A los niños también se les daba clase de gimnasia, lo mismo que a gente del pueblo o vecindario.¹²³

Al retirarse la Misión, quedaban organizadas algunas asociaciones deportivas y designado algún campo para juegos y deportes. Su trabajo propició que posteriormente los educadores físicos, hicieran indispensable su participación en la formación de nuevos maestros y de la capacitación de los educadores en servicio.

José Vasconcelos estuvo consciente del atraso que existía en el área, por tal motivo creó la Escuela Elemental de Educación Física en 1923. Surgió de la necesidad de contar con maestros especiales para la atención de esta materia y del deporte. En su plan de estudios destaca el retiro del aspecto puramente militar y se incluyeron materias de las áreas biológica, pedagógica, social, artística y deportiva. La escuela fue cerrada cuatro años después, pero junto con la Magistral de Gimnasia y Esgrima, dejó bases sólidas que propiciaron inquietudes y de éstas surgió la acción para desarrollar una Educación Física que marcó líneas hacia un futuro más halagador.¹²⁴

La institución sucesora de la Escuela Elemental, fue la Escuela Universitaria de Educación Física, fundada a finales de 1927. Tenía la intención de ofrecer a la sociedad mexicana maestros debidamente formados desde el punto de vista físico, intelectual y formal. Inició su trabajo con muchas carencias, lo que junto con las huelgas estudiantiles, propició su cierre en 1933.

¹²¹ *Ibid.* p. 92-93

¹²² Cabe aclarar que en la década de los veintes, existían pocas escuelas y maestros rurales, cerca de 2,000 y casi 2,400 respectivamente. Agudizaba la situación de la educación en el campo, la mala preparación de la mayoría de los docentes, a muchas personas con que supieran leer y escribir se les ungía como profesores.

¹²³ Solana, *op. cit.*, p. 209

¹²⁴ Ferreiro, *op. cit.*, p. 95-98

Esta escuela nacida en el seno de la UNAM, tuvo un gran avance académico y cultural, al igual que la Escuela Elemental, incluía en su plan de estudios materias humanísticas: Pedagogía, Sociología y Artes. Los maestros egresados fueron generaciones de gran impacto y trascendencia en la Educación Física en México.¹²⁵

Dentro de sus objetivos sociales, postulaba la participación de sus alumnos y maestros en diversas actividades artísticas, culturales y promociones deportivas, con padres de familia y principalmente con los obreros y los campesinos.

No solamente las instituciones dedicadas a la formación de profesores del área, fueron transformadas, también aquellas instancias que regían la Educación Física y el deporte a nivel nacional. En 1932 fue promulgada la ley que constituyó el Consejo Nacional de Cultura Física, el cual se encargaría de coordinar las actividades propias del ámbito, del cuidado de la participación decorosa de México en eventos deportivos e internacionales, de la creación de comités locales y de organizar la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), la cual fue establecida en 1933.

En aquellos años la Confederación tenía dentro de su agenda, no sólo el deporte, sino también la instalación de Departamentos de Educación Física en varios estados de la República. No obstante, siempre trabajó separada de la SEP y como lo señala el Doctor Ferreiro, su vida administrativa y técnica ha estado llena de carencias.¹²⁶

En 1936, una vez desaparecida la Escuela Universitaria, es fundada la Escuela Normal de Educación Física, con el propósito de formar maestros especialistas para fortalecer a los trabajadores, sin descuidar los centros urbanos; la anterior perspectiva surgió dentro de la ideología de la pedagogía socialista. En 1939 hubo un cambio en los programas de estudios: debido a la conflagración mundial, se fortaleció la enseñanza pre-militar. Cabe aclarar que ésta última no es lo

¹²⁵ *Ibid.* p 108-122

¹²⁶ *Ibid.* p. 154

mismo que la Educación Física, pero los dirigentes de aquella época así lo consideraron. A partir de 1940, la ENEF atendió a una estructura con alto grado de militarización. Fue una época no sólo de estancamiento, sino también de retroceso, la satisfacción de necesidades de juego y recreación fueron pospuestas, imperó el interés militar y no el principio pedagógico.¹²⁷

En 1948 la Dirección General de Educación Física se reintegró a la SEP, las actividades de la especialidad deberían ser agrupadas al sistema educativo nacional, retirando por fin la enseñanza castrense de las escuelas.

Dos años después se creó el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM) con el fin de dotar a los jóvenes de una institución que se encargara de ofrecer orientación cívica, de capacitación física y para el trabajo de servicio social. Su decreto fundacional postulaba formar un tipo de hombre preparado para dirigir y orientar a la juventud mexicana dentro de normas de disciplina humana. El instituto cumplió realmente con su objetivo, fue un semillero de hombres que destacaron y aún en este inicio del Siglo XXI resaltan en la política nacional.¹²⁸ Casi todos sus directores y colaboradores hicieron programas llenos de funciones sociales, se constituyó en una respuesta obligada de los gobiernos postrevolucionarios.

Otro suceso trascendente dentro de nuestro tema de estudio, es la instauración de los Juegos Deportivos para la Juventud, en 1951 Miguel Alemán declaró:

“...con miras al incremento de la Educación Física y de los deportes en general, así como para satisfacer los compromisos de esa índole, que ha contraído nuestro país...constituir en sede de los II Juegos Deportivos Panamericanos.”¹²⁹

Dentro de los objetivos educativos de los Juegos, destacaban, proyectar a la juventud hacia el mejoramiento integral, individual y colectivamente y promover el interés de los mexicanos para ubicar a la Educación Física y el deporte como generadores de bienestar físico, mental, educativo y social. A pesar de que

¹²⁷ *Ibid.* p. 171-173

¹²⁸ *Ibid.* p. 214

¹²⁹ *Ibid.* p. 219

tuvieron una realización exitosa en todos los niveles, únicamente se organizaron dos años. Al igual que con otros eventos e instituciones, no hubo continuidad; en este caso, dependían del gobernante en turno.

En el mismo año de 1951, es fundada la Escuela Normal de Educación Física en Puebla, fue la segunda institución de la especialidad creada en el país. Desde sus inicios los planes y programas de estudio fueron los mismos de la Escuela Nacional. El mayor problema de los egresados de la ENEF poblana, fue el empleo, la mayor parte de ellos tuvieron que trasladarse a otras entidades de la República, contratados por la SEP o por los gobiernos de los estados. Ya desde aquel momento existía poca demanda de educadores físicos, no porque no fuesen necesarios –en el momento actual lo son mucho más- sino porque al igual que ahora, no se consideraba importante en la educación de los niños y jóvenes la formación corporal y los hábitos sanos.

Un suceso que refleja claramente la organización y la importancia de la Educación Física para el Estado mexicano, es la realización de los Juegos Infantiles en la Ciudad de México, llevados a cabo gracias a la iniciativa privada, padres de familia, el partido político dominante, y por supuesto los maestros. La SEP no tuvo ninguna participación.¹³⁰

Al igual que los Juegos Juveniles, los infantiles a veces se realizaban y otras no, dependía de la voluntad de los políticos en turno, o de la programación de eventos internacionales como los Centroamericanos de 1954 y los Panamericanos de 1955, años durante los cuales no hubo competencias nacionales infantiles y juveniles por falta de presupuesto.

En 1956 la tercera Escuela de Educación Física en el país fue fundada por la Universidad Autónoma de Chihuahua, un periodo en el que la Escuela Nacional de la capital atravesaba por momentos difíciles, originados por el movimiento estudiantil reivindicativo y la lucha por instalaciones propias. La escuela

¹³⁰ Ferreiro Toledano, Abraham, *Desarrollo de la Educación Física y el deporte en México en el siglo XX, (1889-2000)*, Tomo II, Comité Olímpico Mexicano, México, 2006, p. 254-255

chihuahuense, al igual que la poblana y la capitalina, se vio obligada a mandar a muchos de sus egresados a otras entidades por la poca demanda laboral.¹³¹

La cuarta escuela formadora de educadores físicos fue la de la Universidad Veracruzana, fundada el 1º de Febrero de 1960. Su buen desempeño logró que en 1979 se le otorgara un edificio propio y accediera al nivel de licenciatura, dándole el nombre de Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación. Su plan y programa de estudios fue casi el mismo que el de las otras escuelas existentes autorizado por la SEP, era de gran importancia que se tuviera el mismo criterio técnico y pedagógico con la unificación de la enseñanza.

Un acontecimiento sin duda de los más importantes en el inicio de los 60's es el establecimiento de programas de Educación Física en las Escuelas Primarias Rurales. La intención era suplir con profesores de Educación Primaria la imposibilidad de la SEP de atender a la Educación Física escolar con maestros debidamente formados que condujeran programas de la especialidad en las escuelas rurales del país, se trató de ofrecer a los niños las bondades que proporciona la Educación Física para el desarrollo integral.¹³²

En esta década los Juegos Deportivos Nacionales Infantiles y Juveniles lograron institucionalizarse, produciendo un movimiento formidable dentro y fuera de la escuela, con aspectos solidarios y marcados valores, es de reconocerse que su consolidación no hubiera sido posible sin el apoyo del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, que promovió todas las actividades que desde una perspectiva educativa y social, fueran útiles y provechosas, reafirmando el sentido de la disciplina y que garantizaran la salud y el vigor físico.¹³³ Sin embargo, el mayor sustento indiscutiblemente fue el de los profesores de Educación Física, quienes sin ningún interés participaron en todo momento como organizadores, conductores, entrenadores, jueces y árbitros, pero sobretodo, como guías permanentes de la niñez y la juventud en los ámbitos educativo y social, su

¹³¹ *Ibid.* p. 270-271

¹³² *Ibid.* p. 296

¹³³ *Ibid.* p. 357

presencia hasta 1970, apuntaló fuertemente el desarrollo de los juegos y la Educación Física.¹³⁴

En 1972 se analizó y aceptó un nuevo programa de Educación Física, por considerar que era un valioso auxiliar para impartir adecuadamente las clases de la especialidad. Se proyectó un plan de once años con una secuencia lógica, considerando el nivel preescolar, primaria y secundaria. En teoría estaba bien, pero en la realidad era imposible la impartición de esta materia en la forma en que se deseaba por la carencia de profesores especializados ya que no existían los suficientes en todo el país.

Por su parte, la ENEF adopta el plan de estudios de Licenciatura Escolarizada en 1976, y por fin en 1980 se convierte en la Escuela Superior de Educación Física, nominalmente así se mantiene en la actualidad.¹³⁵

Entre los años 1976 y 2000 surgieron una cantidad indiscriminada de instituciones formadoras de docentes dirigidas a los campos de Educación Física, el deporte y la recreación. Se les dio la autorización con la intención de dar respuesta a la creciente necesidad de profesores en casi todos los niveles educativos y en los diferentes sectores de la población. La mayoría de estas escuelas funcionaron sin orden ni control, algunas eran supervisadas por la SEP, otras por secretarías estatales y unas más por instituciones autónomas.

No todas las instituciones cumplieron con las normas establecidas, muchas tienen un desarrollo programático diferente al de la SEP, las responsables de esta situación son dos instancias de alto nivel, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y la Dirección General Normativa de la SEP.¹³⁶

El desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales Infantiles en las tres últimas décadas del siglo pasado, fueron de tal fuerza educativa y social, que se convirtieron en el evento anual imprescindible para los niños y jóvenes

¹³⁴ *Ibid.* p. 351

¹³⁵ *Ibid.* p. 397-398

¹³⁶ *Ibid.* p. 412

mexicanos. Poco a poco se fueron extendiendo hasta las regiones más lejanas del país. Pronto la presencia de la SEP inició su participación, interviniendo por conducto de la Dirección General de Educación Física. A su vez, la Confederación Deportiva Mexicana realizó grandes esfuerzos para conservar y acrecentar la calidad de los Juegos Deportivos.¹³⁷

El principal obstáculo para el desarrollo de estas competencias, fue sin duda, la carencia de presupuestos suficientes. De estos eventos ha surgido un buen porcentaje de los deportistas de alto nivel; sin embargo, como afirma el Dr. Ferreiro: en la mayoría de los casos el impulso de los padres, de los clubes privados y de algunas instituciones educativas fue determinante en la culminación de esos prospectos del deporte.¹³⁸

La determinación y perseverancia de profesores y familiares de niños y jóvenes lograron convencer a los responsables de la política educativa que los Juegos eran una necesidad y que no debían ser sólo un medio para formar campeones.

En 1977, con la creación del Instituto Nacional del Deporte, se les denominó Juegos “de la Revolución”. De estos 30 años, se considera que el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) es el periodo más positivo para la Educación Física y el deporte, principalmente por el gran apoyo económico y moral, pero sobre todo por la participación deportiva en todas las entidades. Los Juegos fueron utilizados para educar a los niños, tratando de llevar bienestar, intentando transmitir actividades físicas a la niñez y a la juventud.¹³⁹

En 1990, la situación de los Juegos Deportivos Infantiles y Juveniles del sector educativo cambió drásticamente, fueron separados de la Dirección General de Educación Física y con todo y presupuesto, le fueron dados a la CONADE, nuevo organismo rector. Desde 1995 se les cambia el nombre a los Juegos, denominándoles “Olimpiada Infantil y Juvenil”. En el sexenio zedillista se aplica el Programa Nacional de Educación Física y Deporte 1995-2000, cuyo propósito era

¹³⁷ *Ibid.* p. 448

¹³⁸ *Ibid.* p. 450

¹³⁹ *Ibid.* p. 454

realizar una gran promoción para atender a millones de mexicanos de todas las edades. Sin embargo, el deporte tomó alta prioridad y se marginó a la Educación Física y a la Iniciación Deportiva.¹⁴⁰

Los golpes que recibió la Educación Física fueron debilitándola. Primero relegando a los educadores físicos de la participación masiva en los Juegos, al no ser obligatoria esta materia. Muchos directores negaron los permisos a maestros y alumnos. El deporte dejó de ser popular, después le siguió la eliminación de una hora de clase a la semana de Educación Física en la escuela primaria. Además, la posición preferencial por el deporte y no por la Educación Física es en parte, una explicación de los altos porcentajes de sedentarismo y obesidad actuales.

En nuestro país, la creación de instituciones deportivas y de cultura física siempre ha generado polémica. A veces por la cuestionada necesidad social que viene a cubrir, y otras por la duplicidad de funciones con que nace. La Subsecretaría del Deporte es un claro ejemplo de esto. Dicha institución es creada con el objetivo de:

“Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades relativas a la Educación Física y el deporte no profesional a su cargo, conforme a las normas y lineamientos jurídicos, técnicos y administrativos vigentes. Así como a los objetivos y políticas de atención que se establezcan para cada una de las áreas que la integran.”¹⁴¹

Tuvo bajo su cargo tres Direcciones Generales muy importantes: la Dirección General de Educación Física, la Dirección General de Centros de Educación Física y Deporte y la Dirección General de Desarrollo del Deporte. Durante su existencia (1981-1985) la Subsecretaría tomó como base las finalidades de la revolución educativa de mejorar y ampliar los servicios en las áreas de Educación Física y Deporte y Recreación. Se dio un apoyo sin precedente a la disciplina en estudio y al programa de Juegos Deportivos Escolares. Dentro de sus obras más relevantes está la primera Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED),

¹⁴⁰ *Ibid.* p. 456

¹⁴¹ *Ibid.* p. 467

la cual se integró al sistema de escuelas formadoras. La desaparición de la Subsecretaría obedeció como en muchas otras instituciones, a la falta de recursos.

Con la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia (1988-1994) se crea la Comisión Nacional del Deporte, como órgano administrativo desconcentrado de la SEP. Esta separación trató de justificarse con la necesidad de atender las responsabilidades del Estado con su juventud y la de preservar la salud y el vigor físico. Además promover el fomento de la cultura física y el deporte en toda la población.¹⁴²

El mismo Salinas instaló la CONADE y le otorgó facultades que invadieron atribuciones del Comité Olímpico Mexicano, la CODEME y de la propia SEP. Aun cuando el presidente aclaró que el nuevo gobierno no tenía como función desplazar a las instituciones existentes, la realidad fue que se suprimieron una vez más unas dependencias para crear otras.¹⁴³

Durante el periodo de 1971 al año 2000, la política para la Educación Física se vio truncada en su operación para el desarrollo de la niñez y la juventud, a pesar de la existencia de leyes, decretos y normas que ordenan una aplicación adecuada y oportuna de la educación integral. La instrumentación de políticas públicas hacia el deporte y la Educación Física no han sido consolidadas, las líneas de acción no son suficientes ni las necesarias.

¹⁴² *Ibid.* p. 473

¹⁴³ *Ibid.* p. 473

Capítulo IV

Similitudes y diferencias entre Cuba y México

**“Nada tan difícil como correr: los tenis, la ropa,
la respiración, la intensidad, la técnica, la comida y más...
Nada tan fácil, sólo ¡corre!”
Martín Torres**

4.1. Similitudes

Existen varios sucesos históricos y sociales que son muy semejantes entre ambos países, uno de ellos es la práctica extensiva de la actividad física en los pueblos originarios de las dos latitudes, en el Caribe los taínos basaban su subsistencia en su capacidad física para sembrar, cazar y pescar, además sus danzas y rituales eran caracterizados por gran movimiento.¹⁴⁴

Por su parte los mayas y los aztecas –principalmente- en México, poseían cuerpos ágiles y vigorosos gracias a las exigencias mismas de alimentación y vestido, de las constantes guerras con otros pueblos –sobre todo los nahuatlacos- y de sus danzas y juegos, especialmente el de pelota, tan difundida en toda Mesoamérica.

Otra coincidencia bien sabida es la colonización española en los dos países, en uno y en otro el tipo de educación que se dio fue confesional, sus manifestaciones eran en torno a un ideal religioso-eclesiástico, en consecuencia, casi todas las prácticas de actividad física y ejercitación muscular fueron modificadas o suprimidas.¹⁴⁵

En el Siglo XIX la penetración cultural anglosajona se manifiesta en Cuba y en México a través de la YMCA, Asociación Cristiana de Jóvenes (The Young Men's Christian Association en inglés), también conocida como la Guay.¹⁴⁶

¹⁴⁴ Arbona, “Algunas características...”

¹⁴⁵ Aguilera, *op. cit.*, p. 155

¹⁴⁶ “Historia del YMCA”, en <http://www.ymca.org.mx/historia.html>, consultado el 13 de mayo de 2012.

En Cuba, en la década de los 60's, la YMCA utiliza el deporte como vía idónea para atraer a los jóvenes y para mantenerse cerca de sus intereses en la isla.¹⁴⁷

En México la Guay inicia actividades en 1892, pero sólo hasta 1902 se constituye formalmente. En 1910 Porfirio Díaz inauguró su primer edificio con instalaciones apropiadas para desarrollar deportes y actividades culturales. La YMCA introdujo la instrucción formal de Educación Física, las competencias de atletismo, el judo y otros deportes, además de la natación y los clavados.¹⁴⁸

Por otra parte, en lo que se refiere a la educación pública en esta misma época finisecular decimonónica, en 1897, en el país caribeño la gimnasia es incluida en la enseñanza media como materia obligatoria.¹⁴⁹ A la par, en nuestro país, en 1890 Justo Sierra, en el Congreso Nacional de Instrucción Pública, expone la prescripción de ejercicios físicos militares en las escuelas públicas.¹⁵⁰

La formación de educadores físicos es una circunstancia casi simultánea en los dos países, mientras que en Cuba, casi al inicio del Siglo XX, se crea la Escuela de Educación Física para bomberos, en México, en 1908 se funda la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia, con el mismo fin que la caribeña: dotar a la sociedad de maestros especialistas en el área.

Ya bien entrado el siglo pasado, en la década de los 20's, los Estados cubano y mexicano crean, cada uno, una instancia que se encargue de dirigir y supervisar el desarrollo de la Educación Física en las escuelas de su país. En Cuba, en 1928 se crea el Instituto Nacional de Educación Física¹⁵¹, y en México, en 1922, la Secretaría de Educación Pública crea la Dirección General de Educación Física. De igual manera surge otra institución que en aquellos años se encargaría de promover la Educación Física entre la población, los Comités Olímpicos Nacionales, el mexicano en 1923 y el cubano en 1926.

¹⁴⁷ Arbona, *op. cit.*

¹⁴⁸ "Historia del YMCA", *op. cit.*

¹⁴⁹ Mena Rodríguez, Osmani, "La Educación Física en Cuba antes del triunfo revolucionario", en <http://www.monografias.com/trabajos34/educacion-fisica-cuba/educacion-fisica-cuba.shtml>, consultado el 20 de mayo de 2012.

¹⁵⁰ Ferreiro, *op. cit.*, Tomo I, p. 59

¹⁵¹ Mena Rodríguez, *op. cit.*

Durante la primera mitad del siglo citado, tanto en un país como en otro, la característica principal de sus instituciones es la inestabilidad: algunas son desaparecidas y sustituidas por otras, unas más son cerradas y reabiertas años después. En Cuba por ejemplo, el Instituto Nacional de Educación Física es cerrado en 1928 y sólo hasta 16 años después es reinaugurado; para compensar su inexistencia es creada la Comisión Nacional de Educación Física en 1935, y en 1945 se inician en la Universidad de La Habana los cursos de verano de Educación Física.¹⁵²

En México es casi idéntico el caso, en 1923 se funda la Escuela Elemental de Educación Física, la cual sólo tiene cuatro años de existencia; ésta da paso a la creación a la Escuela Universitaria de Educación Física, la que a su vez es cerrada seis años después y por fin, en 1936 se funda la Escuela Normal de Educación Física.

En 1939 la Dirección General de Educación Física pasa a manos del ejército por la situación especial de la Segunda Guerra Mundial y todos los programas son militarizados, aunque no desapareció dicha institución, fue como si no existiera. Afortunadamente en 1948, esta Dirección se reintegra a la SEP y se retira la enseñanza castrense de la escuela.

La población sedentaria o hipoactiva es también un punto análogo en ambas naciones, hasta finales de la década de los 50's. En Cuba, en 1958 sólo 15,000 personas hacían deporte, principalmente cierto sector de la población con solvencia económica. En las instituciones escolares era casi inexistente la clase de Educación Física, sobre todo porque en 1959 sólo había un profesor de la especialidad por cada 10,000 habitantes.

En México, a pesar de haberse creado en 1950 el Instituto de la Juventud Mexicana bajo el gobierno de Miguel Alemán, no se logra hacer masiva la participación de niños y jóvenes; ni siquiera con la instalación de los Juegos Deportivos para la Juventud en 1951, supuestamente para incrementar la

¹⁵² Arbona. "Algunas características..."

Educación Física y los deportes en general, pero principalmente para afrontar deportivamente el compromiso de ser sede de los Juegos Panamericanos en 1955 y el de los Centroamericanos en 1954. Se intentaba sacar deportistas de alto nivel al vaporazo. Lo más contradictorio es que durante esos años, el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines decide suspender las competencias nacionales infantiles y juveniles por falta de presupuesto.¹⁵³

Las autoridades políticas y deportivas prefirieron ser “candil de la calle y oscuridad de la casa”, quedando como excelentes organizadores ante el Comité Olímpico Internacional, pero relegando a segundo plano la importancia y el impacto de las competencias internas dirigidas a niños y jóvenes.

Dos hechos importantes que señalan claramente la visión del Estado mexicano sobre la cultura física para la población en general, pero especialmente para niños y jóvenes son:

- 1) La realización por primera vez después de más de tres décadas del triunfo de la Revolución, de los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles en 1951, y en 1953 los Infantiles sin la participación de la SEP.¹⁵⁴
- 2) Hasta 1950 sólo existía una escuela formadora de profesores de Educación Física, en 1951, 1956 y 1960 se fundan las de Puebla, Chihuahua y Veracruz, respectivamente.

No se podía esperar tener una niñez y una juventud sana y activa cuando las competencias deportivas eran inexistentes, no había infraestructura adecuada y principalmente si no se contaba con personal especializado y capacitado para atender a la población.

Cuba y México tuvieron su revolución cada uno, el primero de tipo socialista, el segundo de tipo social. Con más de 40 años de distancia entre los dos sucesos, el factor decisivo muy particular de ambas naciones fue de quiénes ganaron el

¹⁵³ Ferreiro, *op. cit.*, Tomo II, p. 266-269

¹⁵⁴ *Ibid.* p. 355

movimiento armado, su ideología y su congruencia. La aplicación al pie de la letra de las leyes y decretos, es lo que define aun hoy en día lo que es cada cual en todos los ámbitos.

4.2. Diferencias

Una diferencia básica entre los dos países es la creación de su institución rectora de cultura física y deporte. En Cuba se funda el Instituto Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación (INDER) el 23 de Febrero de 1961, el cual cumplió ya 50 años de existencia ininterrumpida. Éste se encargaría de:

“(…) planificar, dirigir, racionalizar, divulgar y ejecutar las actividades del deporte, la Educación Física y la recreación en todos los lugares y niveles del país”.¹⁵⁵

El INDER no ha desaparecido ni ha sido sustituido por otro organismo o institución, no ha tenido invasión de funciones y tampoco se le ha degradado en facultades y poder económico. Por el contrario, se le otorgó responsabilidad, autonomía, personalidad jurídica y patrimonio sobre los recursos materiales.

Sus funciones son muy completas, de gran peso en el bienestar de la población y en el desarrollo académico e impulsor del deporte y la cultura física: desarrolla actividades para educar, competir y recrear; controla el sistema de supervisión y formación de profesores; maneja un calendario único de competencias; lleva el deporte, la Educación Física y la recreación a todos los lugares del país; usa los medios de información para difundir sus actividades y finalmente garantiza el uso múltiple de recursos e instalaciones deportivas.¹⁵⁶

Después de la Revolución Mexicana, en 1921 la SEP crea bajo el mando de José Vasconcelos una oficina de Educación Física, al año siguiente se funda la Dirección General de Educación Física (DGEF) y en 1932 se constituye el Consejo Nacional de Cultura Física. Éste último tenía como encargo principal coordinar las actividades relacionadas con la Educación Física y el deporte y organizar la

¹⁵⁵ Arbona, *op. cit.*

¹⁵⁶ *Ibid.*

Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), la cual nunca trabajó en equipo con la máxima autoridad educativa del país.

La Dirección General de Educación Física de 1939 a 1948 fue inexistente, se impuso una educación premilitar por el contexto mundial de conflagración, el principio pedagógico fue desplazado.¹⁵⁷

En 1950, aún experimentando con instituciones, es creado el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJUVE), que produce hombres de gran impacto en la política nacional, pero no se especializó en la cultura física, incluso cuando apoyó enormemente la promoción de la actividad física mediante los Juegos Nacionales Infantiles y Juveniles.

En 1976, casi al finalizar el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, es creado el Instituto Nacional del Deporte (INDE), coexistiendo brevemente con el INJUVE, éste a su vez es sustituido bajo el mandato de José López Portillo por el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), el cual en su decreto de creación (30 de noviembre de 1977) no tenía ninguna relación de los jóvenes con el deporte, pero afortunadamente lo fomentó.¹⁵⁸

Las funciones que se encomiendan al INDE son muy similares a las del INDER, sobre todo en lo que se refiere a la programación del deporte nacional, la formación de personal especializado, la utilización de los medios masivos de difusión para fomentar el deporte y la creación de industria mexicana de material deportivo.

La diferencia es que en nuestro país la programación del deporte no ha dado los resultados debidos, el único deporte que se fomenta de manera sólida y amplia es el deporte-espectáculo, el que deja dinero, pero el deporte masivo, educativo o amateur, casi no tiene presencia y finalmente no sabemos cuál es la industria

¹⁵⁷ Ferreiro, *op. cit.*, Tomo I, p. 171-173

¹⁵⁸ "Historia de la CONADE", en <http://www.conade.gob.mx/portal/?id=1646>, consultado el 20 de mayo del 2012.

deportiva mexicana existente, cuando todos los deportistas sobresalientes usan ropa de marcas extranjeras.

Durante el sexenio lopezportillista, la SEP crea la Subsecretaría de la Juventud, el Deporte y la Recreación (SJDR), que compite en funciones con el INDE, con la CODEME y con el COM. Este periodo se caracterizó por ataques permanentes, defensas personales y duplicidad de acciones.¹⁵⁹

En 1981 desaparece el INDE y la SJDR, queda sólo como Subsecretaría del Deporte, que se plantea respetar las atribuciones de la CODEME y del COM, para trabajar en las actividades relativas a la Educación Física y al deporte no profesional.

En este mismo año se crea el Consejo Nacional del Deporte, que tendrá una vida trascendental en el fomento y desarrollo de la cultura física y el deporte en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado. Y continuando con la tradición, la Subsecretaría del Deporte desaparece en 1985.

El Consejo Nacional de Deporte y el CREA llevan la batuta del deporte y la cultura física hasta 1988. Con la entrada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia, se decreta la creación de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), con las facultades de ser rectora de las políticas públicas en materia deportiva y cultura física, con las atribuciones de formular, proponer y ejecutar estas políticas.¹⁶⁰ Retomó las funciones que tenía en ese entonces el CREA.

El salinato se caracterizó por la pugna entre el excampeón mundial de marcha, Raúl González, al frente de la CONADE y el dirigente vitalicio, Mario Vázquez Raña, en el COM. La política deportiva y de cultura física no tuvo ningún cambio trascendente, lo único que cambiaron fueron las formas.

Con la llegada al poder de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), la CONADE continúa. Su línea de acción fue marcada por el Programa Nacional de

¹⁵⁹ Ferreiro, *op. cit.*, Tomo II, p. 364-365

¹⁶⁰ "Juventud y deporte", en http://diputados.gob.mx/cesop/comisiones/2_jyd.htm, consultado el 20 de mayo del 2012.

Educación Física y Deporte, el cual definió políticas y estrategias para atender a la población de todas las edades. Sin embargo, como afirma el profesor Ferreiro, dichas políticas y estrategias no presentaron soluciones que terminaran con los problemas, deficiencias y carencias que padecen la Educación Física y el deporte.¹⁶¹

La gran contradicción del sexenio de Zedillo, fue que siendo él exsecretario de Educación, retirara de la currícula, una hora semanal de Educación Física en el Programa de Educación Primaria. Se suponía que él tenía un conocimiento amplio y profundo de la problemática de la educación. Creó un mayor desequilibrio en la formación integral de los alumnos.

Con el arribo a la presidencia del panista Vicente Fox Quesada (2000-2006), la CONADE se convierte en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en Febrero de 2003. No se dan cambios que impacten a la sociedad en su cultura física o en su calidad de vida.

Por su lado, El INDER cubano se caracteriza por el bajo perfil de sus directores, incluso cuando estuvo Alberto Juantorena –doble medallista en 400m.p. y 800m.p. en los Juegos Olímpicos en Montreal 76- lo distinguió la continuidad del trabajo y obtención de triunfos internacionales, pero no sus desplantes personales ni la corrupción.

Otra gran diferencia y semejanza al mismo tiempo entre ambos países es el impacto y contribución a la cultura física de personajes históricos. En México, a comienzos de la SEP en 1921 tenemos a José Vasconcelos, secretario de Educación Pública. Él señala en su novela *Ulises Criollo* (1935), que en sus años de juventud:

“(…) Me dedicué al ejercicio físico, como quien se administra medicina (…) A pesar de cuanto se dice en contra de la gimnasia de aparatos, debo a

¹⁶¹ *Ibid.* p.475

Campeche y a su gimnasio antebrazos, bíceps y hombros que me han durado toda la vida, no obstante largos periodos de completo abandono deportivo”.¹⁶²

Al continuar sus estudios en la capital, pudo constatar una característica esencial de la educación deportiva del Porfiriato en su última década: pasaba de una actividad a otra con tal de estar a la moda según los europeos, a pesar de que esto desestabilizara la organización escolar.

Podría ser por esto que una vez siendo titular del ramo crea la Dirección General de Educación Física en 1922 y la Escuela Elemental de Educación Física (E.E.E.F.) en 1923; además establece las misiones culturales capacitando a los maestros rurales en la impartición de gimnasia, juegos y deportes.

En 1922, al dejar Vasconcelos la SEP, la EEEF es cerrada y las misiones dejaron de existir. A pesar de todo, los maestros egresados de la Escuela Elemental y los rurales capacitados continuaron contribuyendo al desarrollo de la Educación Física y el deporte en gran parte de la república. La D.G.E.F. cambió de nombre, pero no desapareció.

Vasconcelos es el secretario de Educación Pública que más trascendencia tuvo en el área de la cultura física, la apartó del aspecto puramente militar, la llevó a los rincones más apartados del país y a los maestros del área les dio fundamentos biológicos, pedagógicos, sociales, artísticos y por supuesto, deportivos. Además sentó bases sólidas hacia una educación más integral.

La vida deportiva del maestro Vasconcelos es poco difundida, tal vez sea el único secretario que conoció realmente el rigor y la disciplina del deporte –de los demás nada se sabe hasta el momento. La divulgación de esta faceta ejemplar serviría para motivar a los futuros maestros y a los profesionales ya en funciones, a iniciar o continuar el desarrollo de su cultura física y a promoverla en el medio.

En la Cuba revolucionaria, la figura sobresaliente es sin lugar a dudas el “Ché” Guevara¹⁶³, un hombre que a pesar de padecer asma desde niño, práctico

¹⁶² Vasconcelos, José, *Ulises Criollo*, Trillas/Siglo XXI, México, pp. 93-94

algunos deportes tales como: rugby, ciclismo, campismo, pesca, tiro, salto de garrocha, patinaje, hipismo, remo, fútbol, básquetbol, natación, béisbol, golf, montañismo y ajedrez.

Incluso en 1955, trabajó como redactor y fotógrafo de la Agencia Latina de los Segundos Juegos Panamericanos en México.¹⁶⁴ En ese mismo año le contaba a su mamá los pormenores de haber subido a la cima del volcán Popocatepetl con una altitud de 5400m, lo cual le pareció fácil y apasionante.

En 1963, siendo ministro de industrias, hizo a un lado su investidura y jugando fútbol como portero –una posición muy recurrida por él- atacó al delantero y lo tiró. Nadie pensaba que el señor ministro haría eso, pero él era así: le preocupaba más el deporte que lo que pensara la gente.¹⁶⁵

Actuando como funcionario resaltaba el valor del deporte entregando premios en diversas competiciones y siempre manifestó su alegría ante cada triunfo de un atleta de la isla.

Nunca fue un deportista sobresaliente en el rugby, su deporte de adolescente excepto en el ajedrez, su gran pasión. Como muchos otros, lo distinguió su entrega, su gran voluntad por ganar; a pesar de ser asmático era un hombre que siempre miraba hacia adelante. Lo destacable en él, es que además de ser un héroe internacional y un personaje histórico de gran fama mundial, siguió siendo deportista antes de ser guerrillero, como si fuera un simple estudiante o doctor. Incluso la revista oficial de la Federación Cubana de Ajedrez, en un homenaje en vida, reconoció el inmenso valor que constituía para el naciente movimiento deportivo. Sin trabajar en el INDER, el “Ché” impulsó y practicó el deporte simplemente porque sabía que era importante para la vida. Jugó béisbol con

¹⁶³ Ernesto Guevara nació en Argentina, pero sus convicciones y su internacionalismo lo llevó a abrazar la causa revolucionaria de Fidel Castro, su indignación ante la injusticia lo condujo a luchar en El Congo y en Bolivia. Los cubanos no lo consideran extranjero.

¹⁶⁴ Scheir, Ariel, “Ernesto Guevara y el deporte”, en Revista Digital *efdeportes* Año 3, n° 9, Buenos Aires, Marzo 1998, en <http://www.efdeportes.com/efd9/che1.htm>, consultada el 12 de mayo de 2012.

¹⁶⁵ *Ibid.*

Camilo Cienfuegos por su interés nato; no tiraba penales como algunos políticos contemporáneos para subir su popularidad; se ejercitó en todo lo que pudo y aplicó en su vida la cultura física adquirida.

Vasconcelos y Guevara, dos historias similares y distintas a la vez: ambos funcionarios posrevolucionarios, amantes del ejercicio en su juventud, poseedores de nobles ideales, impulsores de la cultura física en sus países. Uno predica con instituciones, el otro con el ejemplo. La diferencia básica es la dirección que tomó cada revolución. En la isla se reorganizó el deporte, la Educación Física, las instituciones; se planeó a corto, mediano y largo plazo; se reinventó la educación del movimiento. En México los planes son sexenales y a veces ni eso son. Existiría como justificación que en los años veintes de la centuria anterior el deporte no tenía el protagonismo actual, que era más importante aprender a leer y poder comer. Sin embargo ahora no hay pero alguno.

Recorriendo la dureza y frialdad de los datos, en una comparación de la obtención de medallas en Juegos Olímpicos – la más alta de las competencias en calidad y exigencia-, el lugar que México ocupa es lamentable en su desempeño internacional, mientras Cuba es un ejemplo a seguir.

Tomando en cuenta los Juegos Olímpicos de París, Francia en 1924 –una edición en donde hubo realmente amplia participación de países- hasta los últimos del 2008 en Beijing, China, México obtuvo solamente 54 medallas contra 177 de Cuba, menos de una tercera parte. Si nos centramos en los últimos cinco Juegos Olímpicos, desde Barcelona 92 hasta los de hace cuatro años, la diferencia es abismal; México logró sólo 15 medallas y Cuba la fabulosa cantidad de 131, casi nueve veces más que nosotros.

Es importante señalar las condiciones socioeconómicas que vivían ambos países durante este periodo. Cuba atravesaba por el “periodo especial”, una situación precaria después de la desaparición del bloque socialista: el peor momento económico desde la instauración de la Revolución. Mientras tanto México llevaba una década de haber instalado el neoliberalismo durante los sexenios de Miguel

de la Madrid y de Salinas de Gortari con todas sus bondades pregonadas desde entonces hasta el momento actual. En teoría, Cuba disponía de menos apoyo económico y material hacia sus atletas, pero en la práctica los logros obtenidos por la isla hacen más meritorio su desempeño en el concierto internacional.

Todos los sistemas económicos utilizan el éxito de sus deportistas como bandera política e ideológica, la URSS en su momento lo hizo, E.U.A. y China lo realizan actualmente. Cuba lo puede ondear en lo más alto, nosotros no. Como decía Fidel Castro hace algunos años, su país es el más destacado del mundo en Juegos Olímpicos por la proporción de medallas obtenidas por cada tantos miles de habitantes. A los mexicanos en el 2008 nos correspondió con las tres preseas ganadas, alrededor una por cada 37 millones y a los cubanos, de 24 alcanzadas una por cada 458 mil habitantes aproximadamente. No hay justificación, en los últimos Juegos Panamericanos realizados el año pasado en Guadalajara, Cuba fue el primer lugar en Atletismo, por encima de Canadá y Estados Unidos, dos potencias continentales.

El año 2000 coincide por el inicio de reformas educativas en ambos países. En el sistema cubano de nivel secundaria se introdujo la doble sesión de clases; se estableció que cada profesor trabaje con quince alumnos por aula; que se les imparta computación, inglés, educación física y educación musical. Recientemente se ha propagado la modalidad de clases por televisión en todos los rincones del país con el objetivo de equilibrar la cantidad de alumnos por maestro y elevar la calidad de atención y de clases. Estas características de la reforma han conseguido que los jóvenes se interesen por el museo y la biblioteca, además de que asistan a las ferias del libro y a los festivales de cine.¹⁶⁶

En México se realizaron consultas para legitimar un plan educativo basado en una visión de mercado, con una terminología digna de empresarios, palabras tales como productos, competencias y estándares predominan en los ejes rectores de

¹⁶⁶ Barbosa, Nuria, "Algunas consideraciones del sistema educativo cubano en el nivel de secundaria básica", en http://www.msur.com.ar/sitio/index.php?option=com_content&task=view&id=128&itemid=32, consultado 13 de mayo de 2012.

planes y guías para el maestro. No se contempla que la educación en sí misma sea un bien, un bien cultural y social, por lo contrario, se considera como un producto más del mercado.

A un año y meses de terminar su gestión, Felipe Calderón lanzó un proyecto educativo denominado “Currículo 2011”, que pretende articular toda la educación básica. Es un documento de recopilación y seguimiento a las reformas de 2004 en preescolar, de 2006 en secundaria y de 2009 en primaria.¹⁶⁷

Denominado “Acuerdo por el que se establece la articulación de la Educación Básica” (AA), fue pactado con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y en términos pedagógicos no contiene nada nuevo, en particular, sobre la Educación Física, los lineamientos para desarrollar una cultura del movimiento son los mismos: poco tiempo canalizado al desarrollo de hábitos motrices, insuficiencia de maestros especializados en el área, y como dice el especialista en educación comparada, el doctor Eduardo Andere, es más notoria la preocupación por el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), que por los niños y su aprendizaje.¹⁶⁸

El acuerdo elogia las virtudes de la prueba estandarizada PISA como el eje principal del modelo educativo mexicano.¹⁶⁹ Andere señala de manera aguda que la SEP ha convertido a dicha evaluación en un mito a grado de culto, que las pruebas como la auspiciada por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) funcionan bien cuando sirven en el trabajo formativo de aula, pero no para el diseño de un programa educativo curricular, además que las autoridades del ramo atan los estándares nacionales a los internacionales al afirmar que son equiparables.¹⁷⁰ Dentro de la lista de resultados de los exámenes PISA, México se encuentra muy lejos del puntero Finlandia.¹⁷¹ En los resultados

¹⁶⁷ Andere, Eduardo, “Paren ese currículo”, *Educación 2001*, agosto 2011, p. 19

¹⁶⁸ *Ibid.* p. 19

¹⁶⁹ *Ibid.* p. 19

¹⁷⁰ *Ibid.* p. 20

¹⁷¹ Es el número uno en las evaluaciones educativas de la OCDE, su modelo educativo es muy diferente al mexicano, además sus condiciones socioeconómicas y su filosofía educativa distan enormemente de las nuestras; sin ser un país rico tiene mejores resultados que cualquier otra

del examen, incluso comparándonos con los países latinoamericanos, miembros de dicha organización, los estudiantes mexicanos están en los últimos lugares.

El panorama anterior demuestra que los gobiernos mexicanos de la última década y los anteriores no tienen objetivos claros para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje. Realizan derroche de recursos públicos en exámenes inútiles, el ejemplo más obvio son las pruebas de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) y la de PISA, el gasto para 2012 fue de unos 900 millones de pesos; la primera, aplicable a alumnos de educación básica y bachillerato, tuvo un costo de 390 millones; la segunda que presentarán estudiantes de quince años de escuelas públicas y privadas, costó 500 millones de pesos.

Las críticas hacia las evaluaciones no son sólo de los maestros, padres de familia o alumnos. Ángel Díaz Barriga, investigador emérito de la UNAM señala que el Estado tiene como meta entrenar a los niños para resolver pruebas y no educarlos para pensar, lo cual da al traste con la educación pública.¹⁷² Este proceso no ha enriquecido a la educación, pero sí a editoriales privadas que tienen catálogos de primaria a bachillerato para alumnos y maestros.

Por su parte, la Dra. Catalina Inclán del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad de la UNAM considera que:

“...al final de estos ejercicios mucho queda desperdiciado, poco se aprovecha, casi no impacta en la práctica cotidiana de los maestros y difícilmente podemos valorar qué suceda con el aprendizaje de los alumnos”.¹⁷³

Lo anteriormente expuesto nos muestra en parte el por qué del gran déficit que tenemos en la educación. El Estado cubano tiene un sistema deportivo exitoso

nación. Para mayor información véase el capítulo I del libro *¿Cómo es la mejor educación en el mundo? Políticas educativas y escuelas en 19 países*, Santillana/Siglo XXI, México, 2008.

¹⁷² Avilés, Karina, “Costosas pruebas de la SEP no mejoran la enseñanza: expertos. Se entrena a niños para resolver exámenes y no para pensar: Díaz”, *La jornada*, México, 31 de Octubre de 2011, p. 13

¹⁷³ *Ibid.* p. 13

porque forma parte de su estrategia educacional; en México el deporte y la escuela son elementos que forman parte de la cultura física, pero no convergen. No podemos esperar que la población adquiriera hábitos saludables como el ejercicio y la alimentación sana a los 30 ó 40 años. Estos hábitos deben adquirirse desde el seno familiar y escolar, además si la educación del movimiento está desligada de las escuelas, ésta no prosperará ni en calidad ni en colectividad.

El actual gobierno mexicano considera que incrementará de 5.1 millones de personas que realizaron activación física regularmente en 2006 a 35 millones en el presente año.¹⁷⁴ Lo que era una meta, parece haberse convertido en un deseo sin esperanza.

¹⁷⁴ Comisión Nacional del Deporte (CONADE), “Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2007-2012”, en http://www.conade.gob.mx/Documentos/Conade/Documentos_basicos/PNCFD_2008/PNCFD.pdf, consultado el 20 de mayo de 2012.

CONCLUSIONES

La situación de la cultura física en México y en Cuba son dos caras de la misma moneda en América Latina. Dos sistemas políticos diferentes, dos ideologías contrastantes.

Los modelos deportivos y sistemas educativos son reflejo fiel de su organización política, económica y social. Mientras en México la mayoría de los atletas de élite por lo menos en su inicio- son producto del esfuerzo individual y familiar, de la casualidad de detectar “un garbanzo de a libra”, en Cuba, la inagotable cantera de deportistas de primerísimo nivel es producto de un trabajo sistemático, bien planeado y ejecutado; de una detección temprana de talentos; del seguimiento de éstos y del apoyo multidisciplinario en su camino al alto rendimiento.

La materia prima disponible en nuestro país es casi diez veces mayor a la de los caribeños y se cuenta con más recursos que ellos. México no tiene el lastre de padecer un bloqueo económico de la mayor potencia mundial. Las ganancias económicas son las que han orientado y las que dictan la dinámica de nuestra cultura física, de nuestro deporte y de nuestra educación. Deja más dinero un espectador consumista que un aficionado activo físicamente; es más redituable en cuestión de imagen invitar a la casa presidencial al equipo campeón de fútbol local que a la delegación de atletas paralímpicos con medallas y récords mundiales. Es más fácil aparentar el trabajo serio en la salud escolar con la activación física que realizar una reforma a fondo de una auténtica educación integral que impacte.

El protagonismo que se disputan los titulares de las instituciones con los organismos deportivos impide la coordinación entre éstos. Las pugnas entre uno y otro directivo rebasan incluso el ámbito nacional. A diferencia de Cuba, no existe un organismo autónomo, sólido y hegemónico en la cultura física. En México, la CONADE es el equivalente al INDER cubano, pero su poder de decisión e influencia queda muy lejos de este último.

En nuestro país, en cuestión de cultura física y deporte podemos decir que se dice más de lo que en realidad se hace. En Cuba, sin tanto alarde, tienen múltiples

campeones y plusmarquistas mundiales: son muy buenos no sólo en béisbol, también en el box, en el vólibol, en el atletismo y en otras disciplinas.

La cultura alimentaria, parte integral de la cultura física, es peculiar en el país caribeño; en época de crisis ellos recurren más a los vegetales, a las frutas y verduras, en cambio, los más pobres se inclinan por los alimentos chatarra, aquellos ricos en calorías.

El estado mexicano no ha asumido su papel de garante de la educación y la salud del pueblo. Mientras que por un lado presume los éxitos del Programa Nacional de Activación Física (PNAF) y del incremento de los centros del deporte escolar y municipal y por el otro, los índices de sobrepeso y obesidad en el sector de la población receptora de estas políticas (6 a 18 años), son sobresalientes a nivel mundial.

Los cubanos por su parte, también tienen problemas de salud y obesidad, sin embargo, dicha morbilidad se concentra en personas con más de 40 y 50 años y su porcentaje no es tan elevado como el nuestro.

En México existe en cuestión deportiva, un gran monolito que no permite la promoción y desarrollo de otras disciplinas: el fútbol. Como dice el comentarista Raúl Orvañanos, lo que no se ve, no se vende¹⁷⁵, y el que más se ve o se oye en los medios de comunicación es el deporte de las patadas, de manera abrumadora y exagerada. Como sus defensores argumentan, es el más importante económicamente, pero no el mejor en logros mundiales y olímpicos.

Esta dominancia e imposición de la visión deporte-negocio, la corrupción y la falta de planeación y organización, son los lastres de la cultura física. No es necesario ser un experto para saberlo, el divulgador universitario de la ciencia René Drucker ha manifestado puntos de vista coincidentes con lo anterior.¹⁷⁶

¹⁷⁵ Solórzano, Javier, *Pekín 2008. El deporte en México, una historia conocida*, [Vídeo], TV UNAM, México, 2008.

¹⁷⁶ *Ibid.*

La riqueza geográfica, climática y étnica que poseemos es desaprovechada. La antropometrista de la UNAM, Irma Pérez, confirma que hay un biotipo por regiones con capacidad para todos los deportes.¹⁷⁷

El marchista Noé Hernández, medallista olímpico en Sidney 2000, manifiesta que en Europa se trabaja mucho con la ciencia y en México con el corazón.¹⁷⁸ La diferencia abismal con Cuba en Juegos Centroamericanos, Panamericanos, Olímpicos y Mundiales, corrobora completamente su pensar.

Atletas de alto rendimiento opinan que les ha faltado trabajo psicológico.¹⁷⁹ El ex-luchador grecorromano Daniel Aceves Villagrán, medallista en Los Ángeles 1984, cuenta que nunca tuvo contacto con un psicólogo deportivo.¹⁸⁰ No es el único que ha carecido del apoyo de alguna de las ciencias aplicadas al deporte.

El periodista Javier Solórzano afirma que no hay cultura física en los niños.¹⁸¹ Es contradictorio que con futbolistas famosos a nivel nacional y mundial no se aproveche su impacto en los niños y jóvenes para promover la práctica deportiva. En lugar de esto, se venden anunciando bebidas y alimentos chatarra, ni siquiera tienen consciencia de su contribución a una cultura de obesos. No existe una política de estado para combatirla en realidad.

Las instituciones deportivas mexicanas pocas veces han dado el respaldo a los grandes atletas nacionales. Saúl Mendoza, el múltiple medallista paralímpico, tuvo que emigrar a Estados Unidos para poder sobresalir y convertirse en el mejor del mundo.¹⁸² Madaí Pérez, plusmarquista latinoamericana de maratón, se vio obligada a abandonar a la beca del CIMA (Compromiso Integral de México con sus Atletas) por pasarse más tiempo como contadora que como corredora. Nuestro país carece de apoyos extras al deporte. En Colombia existe un 3% de impuesto en las llamadas a celular destinado a las actividades deportivas y en

¹⁷⁷ *Ibid.*

¹⁷⁸ *Ibid.*

¹⁷⁹ *Ibid.*

¹⁸⁰ Rosique, Antonio, Vázquez Juan Carlos, *El día de mi vida. Las 24 horas que marcaron la historia de 12 medallistas mexicanos*, Dreamatch Sports Publishing, México, 2008, p. 77

¹⁸¹ Solórzano, *op. cit.*

¹⁸² *Ibid.*

Brasil se utiliza el 5% de la Lotería Nacional para el deporte olímpico y paralímpico. Aunado a lo anterior, el actual dirigente del COM, Felipe “el Tibio” Muñoz, reconoce que comparándonos con Cuba, tenemos una inversión menor y un bajo aprovechamiento de lo que poseemos.¹⁸³ El mayor ejemplo de esto es que entre 1968, con la creación del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, y 2004, con la edificación del Centro Nacional de Alto Rendimiento, no hubo nada de infraestructura gubernamental de primer nivel: 36 años de cero creación de instalaciones deportivas para atletas de élite. Cuba por su parte tiene centros de este tipo en cada provincia.¹⁸⁴

Los entrenadores siempre han sido parte fundamental del equipo, de las victorias y de las derrotas, desde el nivel escolar hasta el más elevado. La nadadora paralímpica Dora Mitzi, plusmarquista mundial y olímpica, opina que son 50% parte del triunfo. Ellos representan hasta la actualidad nuestro talón de Aquiles. Fernando Platas, medallista áureo en clavados en Sidney 2002, critica la falta de entrenadores. Nelson Vargas, dirigente de la CONADE durante el sexenio foxista, reconoce que Cuba, a diferencia de México, se ha preocupado por capacitar técnicos a diestra y siniestra, además él mismo no se interesó por esta cuestión.¹⁸⁵ Considera que el entrenador nacional ha sido insignificante por el trato que se le da, sin embargo él nunca lo dignificó. El SICCED (Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos) fungió como en otros sexenios y en el actual para hablar de los logros en su capacitación, de la promoción y como un ingreso más. Para los dirigentes siempre ha sido más fácil aprovechar los intercambios deportivos saturándonos de técnicos y entrenadores deportivos. Lo anterior se constata en los Campeonatos Nacionales de la Olimpiada Infantil y Juvenil.

El mayor contraste entre ambos países en el área de personal especializado, lo señala el mismo Vargas en el 2008, mientras que la Escuela Nacional de

¹⁸³ *Ibid.*

¹⁸⁴ Oficina Nacional de Estadística de Cuba, “Deporte y Cultura Física en cifras Cuba 2010”, en <http://www.one.cu/publicaciones/03estadisticassociales/Deporte%20en%20Cifras%20Cuba%202010/Deporte%20en%20Cifras%20Cuba%202010.pdf>, consultado el 20 de mayo de 2012.

¹⁸⁵ Solórzano, *op. cit.*

Entrenadores Deportivos (ENED) prepara al año a 400 entrenadores en la capital de México, en Cuba hay 80,000. La ENED es hasta el momento la única escuela pública formadora de personal especializada. Es más fácil traer técnicos extranjeros, pero a la larga es más caro en todos los sentidos.

Los males que tenemos son estructurales, la lenta evolución de la cultura física y el deporte está estrechamente ligada a la visión que se tiene del país. Si el porcentaje dedicado a la ciencia es bajo, lo es aún más el destinado a las ciencias aplicadas al deporte. Drucker reitera que necesario meterle más ciencia al deporte.¹⁸⁶

Las políticas públicas de cultura física no funcionan debido a los políticos enquistados en el poder; por la falta de diseño, de planeación y aplicación; por el dinero que hay de por medio; por los intereses que se pueden afectar y por la ineptitud de los funcionarios al frente de las secretarías e instituciones responsables de la educación, la salud y el deporte; todos entrelazados e interdependientes unos de otros.

En Cuba, como en México, también son recibidos con desfiles los atletas triunfadores de Juegos Olímpicos o Campeonatos Mundiales, allá están acostumbrados a tener ganadores, nosotros sólo de vez en cuando, a cuentagotas. Aquí hasta cuando un equipo de fútbol gana el campeonato nacional se hace demasiado ruido. Este hecho en particular, evidencia la discriminación de los políticos, no todos los récords y campeones mundiales valen lo mismo. A finales de los 80's, el octogenario atleta don Longino Pérez Velázquez fue ignorado al regresar con tres medallas de oro e igual número de récords mundiales de Melbourne en el VII Campeonato Mundial de Atletismo de Veteranos.¹⁸⁷

Otro tanto pasó en los 90's con la famosa vendedora de periódicos Doña Chayito, la cual participó en el X Campeonato Mundial de Veteranos en Miyazaki, Japón en

¹⁸⁶ *Ibid.*

¹⁸⁷ Ramírez Bautista, Miguel, *El deporte en la tercera edad. El nuevo rostro de la vejez*, Diana México, p. 150

1993; obteniendo cuatro medallas. Dos años después, en el XI Campeonato en Búfalo, E.U.A., consigue tres primeros lugares. Al año siguiente impone tres récords mundiales en la Cd. de México.

En lugar de hablar de hazañas deportivas y de la notable cultura física de don Longino y doña Chayito, la realidad es que sólo un porcentaje pequeñísimo de mexicanos de esa edad goza de salud, el resto de la población de la 3^o edad se encuentra en muy mal estado.

Incluso con población mucho más joven (30 a 60 años), la manifestación de cultura física y salud es baja según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. El 70% padece de sobrepeso y obesidad, en los mayores de 20 años el porcentaje es de 30%, en los adolescentes uno de cada tres padece estas enfermedades y el dato más alarmante es que en niños de 5 a 11 años es alrededor de 26%.¹⁸⁸

El costo del sedentarismo es una bomba de tiempo de corto plazo: en el momento actual tenemos 60 millones con sobrepeso y obesidad, en 2008 la atención de éstas representó un gasto superior a 25 mil millones de pesos en servicios de salud. De seguir esta tendencia, en el 2017 la cifra será de 75 mil millones de pesos.¹⁸⁹

Estamos frente a una emergencia nacional en cuestión de salud, el panorama es nada halagüeño, con palabras y números de Mauricio Hernández Ávila, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, se corrobora lo anterior: el sobrepeso y la obesidad son una barrera para salir de la pobreza, pues disminuye la productividad laboral y constituye un gasto catastrófico en salud. Adicionalmente se corre el riesgo de que la siguiente generación de mexicanos sea la primera en alcanzar una expectativa de vida menor a la de sus padres. En tan sólo siete años dentro de la población escolar aumentó 40% la obesidad y ocho de cada diez

¹⁸⁸ “Programa Nacional de...”, consultado el 20 de mayo de 2012.

¹⁸⁹ “Obesidad y sobrepeso afectan a la población más pobre: SS. En menos de dos décadas aumentó casi cinco veces la prevalencia de esas enfermedades”, *La jornada*, 12 de agosto de 2011 p. 47

niños seguirán padeciendo esta enfermedad cuando sean adultos.¹⁹⁰ Es una involución de la humanidad, recordemos que desde 1998 la OMS la denominó “globesidad” por ser una pandemia mundial.¹⁹¹ La merma de las capacidades físicas considerada anteriormente a partir de los 30 años por los fisiólogos, ahora ha cambiado, desde la adolescencia ya es perceptible.

En México el bono demográfico parece revertirse, nunca en nuestra historia tendremos tantos millones de jóvenes, pero trágicamente el mayor número de éstos, serán pobres y enfermos. Si como dice la propaganda gubernamental “Tener un México sano, es tener un México fuerte”, no tenemos un país ni sano, ni fuerte en muchos sentidos.

El sedentarismo y la falta de cultura física en México y en América Latina no es únicamente cuestión de estética. Comprende aspectos importantísimos como el económico, el laboral, el emocional, el de la salud y el de la responsabilidad con los que nos rodean. Tarde o temprano el bajo desarrollo de nuestra propia cultura física nos alcanza y nos pega de una u otra manera.

Los objetivos planteados y desarrollados durante décadas, definen el status internacional de cada país. El sistema cubano de cultura física y deportes como fundamento aumentar los niveles de salud y esparcimiento y lograr la participación deportiva de los niños desde sus primeros años, con el fin de promover los talentos que se destaquen como futuros deportistas, que avalen y eleven los niveles alcanzados por dicha nación en la arena deportiva mundial.¹⁹² Su filosofía de cultura física está basada en una estrategia educacional, de largo plazo.

En México, a pesar de la infinidad de discursos en todos los niveles de gobierno, sexenio tras sexenio, la cultura física no tiene la densidad (frecuencia) de estímulos necesarios para generar el hábito; no se educa a través del deporte, ni

¹⁹⁰ *Ibid.*

¹⁹¹ Newman, Cathy, “Obesidad.Cuando la abundancia mata”, *National Geographic en español*, agosto de 2004, p. 46

¹⁹² Polo Maceira, Elena, et. al., “El financiamiento del deporte en Cuba”, en <http://www.ilustrados.com/tema/8631/financiamiento-Deporte-Cuba.html>, consultado el 20 de mayo de 2012

se activa físicamente por medio de la educación. Son dos batallas que se dan por separado o incompletas para culminar con éxito los fines que cada una persigue. Es evidente que el objetivo es el deporte espectáculo, que tiene supremacía en todos los medios de comunicación, incluso en aquellos considerados críticos al sistema.

Por otra parte, en cuanto a financiamiento, los impuestos canalizados al deporte en Costa Rica, Chile y Guatemala son de diversos rublos, como son: los servicios, espectáculos, establecimientos mercantiles, cigarros, además de los ya citados en Colombia y Brasil. En estos países hay un fondo especial o un porcentaje fijo para la cultura física y las actividades deportivas.¹⁹³

En nuestro país, a pesar de que a nivel nacional, por ley hay un porcentaje destinado a las actividades en cuestión, el uso de este dinero está supeditado principalmente a la voluntad de la autoridad local. Los resultados reflejan que no es suficiente, y en muchos casos el financiamiento depende de entidades privadas o de los recursos propios.¹⁹⁴

En la Antilla Mayor, el deporte es patrocinado desde varias fuentes: contratación de entrenadores o médicos deportivos en el extranjero; cursos impartidos; donaciones; contratos de producción de servicios cooperados y otros más. Incluso los atletas cubanos que trabajan en el extranjero, aportan un 1%¹⁹⁵ para retribuir un poco lo que su país les ha dado. El ingreso económico no depende del incremento o disminución del gravamen de la renta, el consumo u otro hecho ajeno o fuera de su dominio.

El presente trabajo no es una apología de Cuba, -aunque así lo parezca- obviamente existe una admiración personal por la historia y la cultura caribeñas, específicamente por su sistema de cultura física y deportiva. Los cubanos han recorrido un proceso social y económico con grandes problemas como cualquier otro país latinoamericano y a pesar de no contar con una gran población o

¹⁹³ *Ibid.*

¹⁹⁴ *Ibid.*

¹⁹⁵ *Ibid.*

territorio como Brasil y México, aprovechan al máximo sus recursos naturales, económicos y sobretodo, humanos, hacen mucho con muy poco.

Sabemos bien que no existe un sistema político perfecto, ni siquiera el socialismo, y en el momento actual se realiza -al igual que en México y otras latitudes- un adelgazamiento del Estado¹⁹⁶ y un crecimiento de la iniciativa privada. En el ramo de la salud, la obesidad es más elevada que en Brasil y a pesar de los esfuerzos realizados, aumenta a una velocidad preocupante.

En la cuestión del deporte, los antillanos reconocen que han tenido desviaciones a tal grado que se preguntan si es acaso la cultura física cada vez menos cultura y más física.¹⁹⁷ Se asombran del nivel que alcanza la conversión de deportista a espectador y principalmente del campeonismo¹⁹⁸ apuntalado por el INDER y el gobierno, con el afán de corroborar una tesis política, se descuida la salud de la población. El mismo Instituto ocupa 92% de sus trabajadores en el 0.02% de la población: Los atletas de alto rendimiento.¹⁹⁹ Las posibilidades de un niño de tener buenos apoyos económicos dependen de su antropometría, pero en lo general, los que no son seleccionados están destinados a practicar la educación física en instalaciones precarias. El amor a la patria través del deporte puede no ser tan grande o real como se pregona después de saber que a los campeones nacionales o internacionales se les dota de una casa propia, muy costosa por cierto. Visto desde esta perspectiva, el deporte amateur no lo es al 100% en la isla.

Sin embargo en una evaluación global, Cuba ha hecho mejor las cosas que México en los 3 renglones que tienen que ver directamente con la cultura física: Educación, salud y deporte. Anteriormente se citó ya, las reformas educativas y su impacto en ambos países, los niveles de salud y su relación con la obesidad

¹⁹⁶ Arreola, Gerardo, "Cuba eliminó solo el 10% del millón empleos que planea desaparecer. Para adelgazar el gobierno continúa la política de austeridad", *La Jornada*, 28 de octubre 2011, p. 27.

¹⁹⁷ García Méndez, Luis Manuel, "El arte de ponerse el cuerpo", en Revista Digital *Habaneceres*, en www.cubaencuentro.com/luis-manuel-garcia/blogs/habaneceres/habanerias/el-arte-de-ponerse-el-cuerpo, consultado el 20 de mayo de 2012.

¹⁹⁸ Situación caracterizada por tener como principal fin el ganar, producir campeones, pasando a segundo término la salud, la educación y el desarrollo integral.

¹⁹⁹ *Ibid.*

principalmente, además de comparó la cantidad de profesionales de la especialidad. Continuando con la analogía, en la universalización de la enseñanza de este tipo ellos cuentan con el respaldo de su Sistema de Enseñanza Deportiva, amplio y de excelente nivel, tan es así, que cuenta con una Escuela Internacional de Educación Física y Deportiva (EIEFD) de la cuál en el 2007 egresaron de sus aulas 801 jóvenes de 55 países y en ese mismo año estudiaban 1216 alumnos de 75 naciones. México importa especialistas, nuestra contraparte los exporta a los 5 continentes, con alrededor de 6000 entrenadores y profesores de educación física en el mundo²⁰⁰ Cuba muestra su solidaridad. En nuestro caso tenemos un déficit de profesionales, sobre todo por la falta de centros formadores de docentes, públicos y de calidad.

Finalmente, el actual gobierno mexicano, ha reconocido en un documento llamado “México 2030”²⁰¹, todo lo que no ha hecho en muchos años y en los recientes también. En dicho trabajo parece que al detallar lo que necesitamos en el momento actual y queremos para dentro de 18 años, se puso la mirada en Cuba, en muchas de las características que predominan en sus sistemas educativo y deportivo. Los dirigentes de la Antilla Mayor tuvieron durante cinco décadas la visión de estado y trabajaron en ello consiguiendo llegar hasta donde están hoy.

En nuestra tierra, como se cita en taller temático, no existen los mecanismos necesarios para supervisar el buen funcionamiento de las entidades e institutos encargados de la cultura física y el deporte. No existen avances palpables en los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.²⁰² Si se invierte poco y mal el fomento de una cultura de recreación física y deportiva, seguirá sin importar realmente en la sociedad. Si seguimos careciendo de una visión de estado, es decir, de largo plazo, llegaremos al 2030 no sólo con una situación deplorable como la actual, sino aún más grave. No es posible continuar con

²⁰⁰ *Ibid*

²⁰¹ “México 2030. Proyecto de gran visión. Eje 3. Igualdad de oportunidades. Cultura física y deporte, en http://vision2030.gob.mx/pdf/15analisis/IO_SALUD.pdf, consultado el 20 de mayo de 2012.

²⁰² “México es el país que menos gasta en recreación y cultura, según la OCDE”, en <http://e-consulta.com/blogs/educacion/?p=47>, consultado el 20 de mayo de 2012.

políticas públicas delineadas por intereses económicos. Los resultados de Cuba y México en Juegos Olímpicos y otras competencias internacionales son secundarios, pero la salud manifestada directamente a través de la cultura física, alimentación adecuada, recreación, índices de masa corporal correctos, es un derecho inalienable, indispensable para tener una vida productiva y feliz.

Los objetivos planteados y desarrollados durante décadas, definen el status internacional de cada país. El sistema cubano de cultura física y deportes como fundamento aumentar los niveles de salud y esparcimiento y lograr la participación deportiva de los niños desde sus primeros años, con el fin de promover los talentos que se destaquen como futuros deportistas, que avalen y eleven los niveles alcanzados por dicha nación en la arena deportiva mundial.²⁰³ Su filosofía de cultura física está basada en una estrategia educacional, de largo plazo.

En México, a pesar de la infinidad de discursos en todos los niveles de gobierno, sexenio tras sexenio, la cultura física no tiene la densidad (frecuencia) de estímulos necesarios para generar el hábito; no se educa a través del deporte, ni se activa físicamente por medio de la educación. Son dos batallas que se dan por separado o incompletas para culminar con éxito los fines que cada una persigue. Es evidente que el objetivo es el deporte espectáculo, que tiene supremacía en todos los medios de comunicación, incluso en aquellos considerados críticos al sistema.

Por otra parte, en cuanto a financiamiento, los impuestos canalizados al deporte en Costa Rica, Chile y Guatemala son de diversos rublos, como son: los servicios, espectáculos, establecimientos mercantiles, cigarros, además de los ya citados en Colombia y Brasil. En estos países hay un fondo especial o un porcentaje fijo para la cultura física y las actividades deportivas.²⁰⁴

²⁰³ Polo Maceira, Elena, et. al., "El financiamiento del deporte en Cuba", en <http://www.ilustrados.com/tema/8631/financiamiento-Deporte-Cuba.html>, consultado el 31 de enero de 2012

²⁰⁴ *Ibid.*

En nuestro país, a pesar de que a nivel nacional, por ley hay un porcentaje destinado a las actividades en cuestión, el uso de este dinero está supeditado principalmente a la voluntad de la autoridad local. Los resultados reflejan que no es suficiente, y en muchos casos el financiamiento depende de entidades privadas o de los recursos propios.²⁰⁵

En la Antilla Mayor, el deporte es patrocinado desde varias fuentes: contratación de entrenadores o médicos deportivos en el extranjero; cursos impartidos; donaciones; contratos de producción de servicios cooperados y otros más. Incluso los atletas cubanos que trabajan en el extranjero, aportan un 1%²⁰⁶ para retribuir un poco lo que su país les ha dado. El ingreso económico no depende del incremento o disminución del gravamen de la renta, el consumo u otro hecho ajeno o fuera de su dominio.

El presente trabajo no es una apología de Cuba, -aunque así lo parezca- obviamente existe una admiración personal por la historia y la cultura caribeñas, específicamente por su sistema de cultura física y deportiva. Los cubanos han recorrido un proceso social y económico con grandes problemas como cualquier otro país latinoamericano y a pesar de no contar con una gran población o territorio con Brasil y México, aprovechan al máximo sus recursos naturales, económicos y sobretodo, humanos, hacen mucho con muy poco.

Sabemos bien que no existe un sistema político perfecto, ni siquiera el socialismo, y en el momento actual se realiza -al igual que en México y otras latitudes- un adelgazamiento del Estado²⁰⁷ y un crecimiento de la iniciativa privada. En el ramo de la salud, la obesidad es más elevada que en Brasil y a pesar de los esfuerzos realizados, aumenta a una velocidad preocupante.

En la cuestión del deporte, los antillanos reconocen que han tenido desviaciones a tal grado que se preguntan si es acaso la cultura física cada vez menos cultura y

²⁰⁵ *Ibid.*

²⁰⁶ *Ibid.*

²⁰⁷ Arreola, Gerardo, "Cuba eliminó solo el 10% del millón empleos que planea desaparecer. Para adelgazar el gobierno continúa la política de austeridad ", *La jornada*, 28 de octubre 2011, p. 27.

más física.²⁰⁸ Se asombran del nivel que alcanza la conversión de deportista a espectador y principalmente del campeonismo apuntalado por el INDER y el gobierno, con el afán de corroborar una tesis política, se descuida la salud de la población. El mismo Instituto ocupa 92% de sus trabajadores en el 0.02% de la población: los atletas de alto rendimiento.²⁰⁹ Las posibilidades de un niño de tener buenos apoyos económicos dependen de su antropometría, pero en lo general, los que no son seleccionados está destinados a practicar la educación física en instalaciones precarias. El amor a la patria través del deporte puede no ser tan grande o real como se pregona después de saber que a los campeones nacionales o internacionales se les dota de una casa propia, muy costosa por cierto. Visto desde esta perspectiva, el deporte amateur no lo es al 100% en la isla.

Sin embargo en una evaluación global, Cuba ha hecho mejor las cosas que México en los 3 renglones que tienen que ver directamente con la cultura física: Educación, salud y deporte. Anteriormente se citó ya, las reformas educativas y su impacto en ambos países, los niveles de salud y su relación con la obesidad principalmente, además de comparó la cantidad de profesionales de la especialidad. Continuando con la analogía, en la universalización de la enseñanza de este tipo ellos cuentan con el respaldo de su Sistema de Enseñanza Deportiva, amplio y de excelente nivel, tan es así, que cuenta con una Escuela Internacional de Educación Física y Deportiva (EIEFD) de la cuál en el 2007 egresaron de sus aulas 801 jóvenes de 55 países y en ese mismo año estudiaban 1216 alumnos de 75 naciones. Mientras México importa especialistas, nuestra contraparte los exporta a los 5 continentes, con alrededor de 6000 entrenadores y profesores de educación física en el mundo²¹⁰ Cuba muestra su solidaridad principalmente con América Latina. En nuestro caso tenemos un déficit de profesionales, sobre todo por la falta de centros formadores de docentes, públicos y de calidad.

²⁰⁸ García Méndez, Luis Manuel, *El arte de ponerse el cuerpo* en www.cubaencuentro.com/luis-manuel-garcia/blogs/habaneceres/habanerias/el-arte-de-ponerse-el-cuerpo, consultado el 20 de mayo de 2012.

²⁰⁹ *Ibid.*

²¹⁰ *Ibid*

Finalmente, el actual gobierno mexicano ha reconocido en el documento *México 2030*²¹¹, todo lo que no ha hecho en muchos años y en los recientes también. En dicho trabajo parece que al detallar lo que necesitamos en el momento actual y queremos para dentro de 18 años, se puso la mirada en Cuba, en muchas de las características que predominan en sus sistemas educativo y deportivo. Los dirigentes de la Antilla Mayor tuvieron durante cinco décadas la visión de Estado y trabajaron en ello consiguiendo llegar hasta donde están hoy.

En nuestra tierra, como se cita en el taller temático, no existen los mecanismos necesarios para supervisar el buen funcionamiento de las entidades e institutos encargados de la cultura física y el deporte. No existen avances palpables en los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.²¹² Si se invierte poco y mal el fomento de una cultura de recreación física y deportiva seguirá sin impactar realmente en la sociedad. De continuar careciendo de una visión de Estado, es decir, de largo plazo, llegaremos al 2030 no sólo con una situación deplorable como la actual, sino más grave aun. No es posible mantener políticas públicas delineadas por intereses económicos. Los resultados de México y Cuba en Juegos Olímpicos y otras competencias internacionales son secundarios, pero la salud manifestada directamente a través de la cultura física –alimentación saludable, condición física, índices de masa corporal correctos- es un derecho inalienable, indispensable para tener una vida productiva y feliz.

²¹¹ “México 2030. Proyecto de gran visión. Eje 3. Igualdad de oportunidades. Cultura física y deporte”, en: http://www.vision2030.gob.mx/pdf/15analisis/IO_salud.pdf, consultado el 20 de mayo de 2012

²¹² “México es el país que menos gasta en recreación y cultura según la OCDE”, en <http://e-consulta.com/blogs/educacion/?p=47>, consultado el 15 de mayo de 2012

FUENTES

Bibliográficas

- Aguilera Grajeda, Ladislao, *Historia de la Educación Física*, Escuela Superior de Educación Física, México, 1998.
- Álvarez-Uría, Fernando, et al. (compilador), *Neoliberalismo vs democracia*, La Piqueta, Colección Genealogía del poder, nº 29. Madrid, 1998.
- Andere, Eduardo, *¿Cómo es la mejor educación en el mundo? Políticas educativas y escuelas en 19 países*, Santillana/Siglo XXI, México, 2008.
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Porrúa, México, 2008.
- Cooper, Keneth H., *El camino del Aerobics*, Diana México, 1979.
- *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Gil Editores, Colombia, 2003.
- Dos Santos, Theotónio, “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, en *La dependencia político-económica de América Latina*, ERA, México, 1969.
- Ferreiro Toledano, Abraham, *Desarrollo de la Educación Física y el deporte en México en el siglo XX, (1889-2000)*, Tomo I, Comité Olímpico Mexicano, México, 2006.
- -----, *Desarrollo de la Educación Física y el deporte en México en el siglo XX, (1889-2000)*, Tomo II, Comité Olímpico Mexicano, México, 2006.
- Grosser, Manfred, Stephan Starischka, *Test de la condición física*, Roca, Colección Deportes Técnicas, México, 1992.

- Guevara Niebla, Gilberto, "Presentación", Teresinha Bertussi, Guadalupe (Coord.), *Anuario educativo mexicano. Visión retrospectiva*, UPN/Porrúa, México, 2005.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. *PISA para docentes*, INEE/SEP, México, 2005.
- López Segrera, Francisco, *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959)*, Diógenes, México, 1979.
- Ramírez Bautista, Miguel, *El deporte en la tercera edad. El nuevo rostro de la vejez*, Diana, México, 1997.
- Rosique, Antonio, Juan Carlos Vázquez, *El día de mi vida. Las 24 horas que marcaron la historia de 12 medallistas mexicanos*, Dreamatch Sports Publishing, México, 2008.
- Ruiz Sánchez, Carlos, *Manual para la elaboración de políticas públicas*, Plaza y Valdés, México 2002.
- Solana, Fernando, Cardiel Reyes, Raúl, Bolaños Martínez Raúl, (coordinadores) *Historia de la Educación Pública en México*, SEP, México, 1981.
- Vargas, René, *Diccionario de teoría del entrenamiento deportivo*, UNAM, México, 2007.
- Vasconcelos, José, *Ulises Criollo*, Trillas/Siglo XXI, México, 2007.

Hemerográficas

- "Exigen opositores a transgénicos que la empresa Monsanto salga de México. Vocera de la compañía ofrece diálogo a los manifestantes", *La jornada*, México, 28 abril de 2010, p. 47.

- “Obesidad y sobrepeso afectan a la población más pobre: SS. En menos de dos décadas aumentó casi cinco veces la prevalencia de esas enfermedades”, *La jornada*, 12 de agosto de 2011, p. 47
- “Se implementa la Cartilla Escolar de Salud en el nivel primaria”, *La jornada*, México, 20 de mayo 2008, p. 37
- Andere, Eduardo, “La comida chatarra”, en *Educación 2001*, México, Abril 2010, núm. 179, p. 24
- -----, “Paren ese currículo”, *Educación 2001*, Agosto 2011, núm. 191, p. 19
- Arreola, Gerardo, “Cuba eliminó solo el 10% del millón empleos que planea desaparecer. Para adelgazar el gobierno continúa la política de austeridad”, *La Jornada*, 28 de octubre 2011, p. 27.
- Avilés, Karina, “Costosas pruebas de la SEP no mejoran la enseñanza: expertos. Se entrena a niños para resolver exámenes y no para pensar: Díaz”, *La jornada*, México, 31 de Octubre de 2011, p. 13
- Glockner, Julio, “Maíz, de planta sagrada a transgénico”, *Memoria*, México, marzo 2008, nº 228, p. 5-9
- Newman, Cathy, “Obesidad.Cuando la abundancia mata”, *National Geographic en español*, agosto de 2004, p. 46
- Terra, “La presidenta de Chile deroga la ley de la dictadura”, en *Educación 2001*, México, núm. 145, junio 2007, p.3.
- univision.com, “Chile promulga nueva ley de educación tres años después de masivas protestas”, en *Educación 2001*, México, núm. 172, Septiembre, p. 4

Videográficas

- Solórzano, Javier, *Pekín 2008. El deporte en México, una historia conocida*, TV UNAM, México, 2008.

Electrónicas

- “Debate: Educación Física y Deportes”, en <http://mx.geocities.com/obramaury/cuadrodemandando/exp2.htm>
- “Declaraciones del Director General de la UNESCO, Embajador Koichiro Matsuura”, en http://presidencia.gub.uy/_web/noticias/2005/03/2005031001.htm 10/03/05
- “Ernesto Guevara y el deporte”, en Revista Digital *efdeportes*, Buenos Aires, Año 3, n° 9, Marzo 1998, en <http://www.efdeportes.com>
- “Estado global, estado nacional y modernización educativa en México” en revista virtual *Abrir la escuela*, UPN, n°22, en http://www.susanalopezg.com/globalizacion/sl_politica4.com
- “Historia de la CONADE”, en <http://www.conade.gob.mx/portal/?id=1646>
- “Historia del YMCA”, en <http://www.ymca.org.mx/historia.html>
- “Jornadas Académicas 2000”, en <http://biblional.bibliog.unam.mx/iib/gaceta/enemar2001/gac04.html>
- “Juventud y deporte”, en http://diputados.gob.mx/cesop/comisiones/2_jyd.htm
- “La Ley Antiobesidad es una farsa”, en www.elpoderdelconsumidor.org.mx
- “México 2030. Proyecto de gran visión. Eje 3. Igualdad de oportunidades. Cultura física y deporte”, en http://vision2030.gob.mx/pdf/15analisis/IO_SALUD.pdf

- “México es el país que menos gasta en recreación y cultura, según la OCDE”, en <http://e-consulta.com/blogs/educacion/?p=47>
- “Nueva Ley General de Educación”, en http://edelect.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857_165317001_261813709,00.html
- “Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte”, en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SEP/Reglamentos/REGLAMENTO%20DE%20LA%20LEY%20GENERAL%20DE%20CULTURA%20FISICA%20Y%20DEPORTE.pdf>
- “Salud y actividad física”, en <http://www.actividadfisica.net/actividadfisica-fisica-actividadfisica/salud.html>
- Arbona Lorenzo, Humberto V., Aguirre García, Josefa N., “Algunas características del movimiento de cultura física en Cuba anterior al año de 1959”, Revista Digital *efdeportes*, Buenos Aires, Año. 6, No. 33, en <http://www.efdeportes.com>
- -----, “Historia de la Cultura Física en Cuba”, en Revista Digital *efdeportes*, Buenos Aires, Año 5, No. 28, en <http://www.efdeportes.com>
- Barbosa, Nuria, “Algunas consideraciones del sistema educativo cubano en el nivel de secundaria básica”, en http://www.msar.com.ar/sitio/index.php?option=com_content&task=view&id=128&Itemid=32
- Cano Cañada, Ernesto Raúl, “La Educación Integral, un proyecto anhelado y necesario en México”, en www.uad.edu.mx/centroinv/libros/articulo046.pdf
- Comisión Nacional del Deporte (CONADE), “Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2007-2012”, en

http://www.conade.gob.mx/Documentos/Conade/Documentos_basicos/PNCFD_2008/PNCFD.pdf

- Díaz Otáñez, Jorge, “El profesor de Educación Física en América Latina: realidad y perspectivas”, en <http://usuarios.arnet.com.ar/otanez>
- García Méndez, Luis Manuel, “El arte de ponerse el cuerpo”, en Revista Digital *Habaneceres*, en www.cubaencuentro.com/luis-manuel-garcia/blogs/habaneceres/habanerias/el-arte-de-ponerse-el-cuerpo
- <http://fiepmex.org/home/>
- <http://oteyaguila.blogspot.com>
- <http://redcreacion.org/documentos/ley181.htm>
- http://servicios.conade.gob.mx/DOCS_NORMATECA/138_B58580FC8BD447E880FF74641A4A3CDD.pdf
- http://servicios.conade.gob.mx/portaljuridico/internac_subgpo.asp?gpo_id=14
- http://www.nuevosparadigmas.com/Políticas_Publicas.html
- Jasso Peña, Felipe de Jesús, “¿Cómo surgen las políticas públicas orientadas al desarrollo de la Educación Física y el deporte?”, en Revista Digital *efdeportes*, Buenos Aires, año 7. No. 36, mayo de 2001, en <http://www.efdeportes.com>
- Maddaleno, Matilde, et. al., “Salud y desarrollo de Adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y El Caribe: desafíos para la próxima década”, en <http://www.comminit.com/es/print/40675>
- Mena Rodríguez, Osmani, “La Educación Física en Cuba antes del triunfo revolucionario”, en www.monografias.com

- Oficina Nacional de Estadística de Cuba, “Deporte y Cultura Física en cifras Cuba 2010”, en [www.one.cu/publicaciones/03estadisticassociales/Deporte%20en/20Cifras/20Cuba%202010/Deporte%en20Cifras%20Cuba%202010.pdf](http://www.one.cu/publicaciones/03estadisticassociales/Deporte%20en%20Cifras/20Cuba%202010/Deporte%en20Cifras%20Cuba%202010.pdf)
- Pachot, Zambrana, D. Karel L., “El deporte y su tratamiento en las leyes y las constituciones políticas de los países de América Latina”, en conade.gob.mx/
- Polo Maceira, Elena, et. al., “El financiamiento del deporte en Cuba”, en <http://www.ilustrados.com/tema/8631/financiamiento-Deporte-Cuba.html>
- Sociedad Chilena de Pediatría, “Research Reports from the South Cone”, en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s037041062005000300016&script=sci_arttex&tlng=es
- Vargas Pérez, Pedro y Rosibel Orozco Vargas, “La importancia de la Educación Física en el currículo escolar”, en http://www.intercedes.ucr.ac.cr/07-art_09.html
- Vargas Pérez, Pedro; Orozco Vargas, Rosibel. “La importancia de la Educación Física en el currículo escolar”, en http://www.intersedes.usr.ac.cr/07-art_09.html
- www.imcufide.gob.mx